LA PALABRA
DEL BENI

TRINIDAD, SABADO 21 DE MAYO DE 2011 AÑO 24, Nº 8532 22 Págs. · Diario de Circulación Nacional · EDITORIAL TIEMPO DEL BENI · Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA	Bs6,89	DOLAR VENTA	Bs6,99

Comunicación telefónica cumple 43 años en Trinidad


(Ver Pág.10)

Nombramiento de vocales en manos de la Asamblea Plurinacional

(Ver Pág. 9)

TSE acata modificación al artículo 82 y acepta entrevistas a candidatos judiciales

(Ver Pág. 6)

El cabo Loza es enviado San Pedro por "placas clonadas"

(Ver Pág. 4)

Elección judicial: Evo pide modificar artículo 82 de Ley de Régimen Electoral



(Ver Pág. 2)

Los medios de comunicación podrían informar libremente. Foto: Internet

Proponen referendo revocatorio para Gobernador beniano


(Ver Pág. 11)

Parlamentarios y autoridades del PPB-CN y de Primero el Beni (foto LP).

Proponen a Antonio Costas para conformar registro ciudadano y de licencias


(Ver Pág. 4)

El ex presidente de la CNE, Antonio Costas. Foto: ANF

Elección judicial: Evo pide modificar artículo 82 de Ley de Régimen Electoral



Candidatos podrían participar en foros, debates y entrevistas para darse a conocer. Foto: Internet

La Paz, 20 MAY (ANF).- El presidente Evo Morales pidió, este viernes, a la Asamblea Legislativa modificar el artículo 82 de la Ley de Régimen Electoral, para garantizar la libertad de información de los medios de comunicación y la libertad de expresión de los candidatos en las elecciones del Órgano Judicial, prevista para el 16 de octubre próximo.

En ese marco, el Jefe de Estado pidió al Tribunal Supremo Electoral (TSE) elaborar una "propuesta técnica" de Ley modificatoria al artículo 82 de la Ley Electoral que será enviado al Legislativo para su tratamiento con la debida celeridad.

"Estoy sugiriendo, proponiendo a la Asamblea Legislativa Plurinacional modificar el artículo 82 (de la Ley de Régimen Electoral), para reforzar y garantizar la libre información y por tanto la participación del pueblo boliviano", dijo el Mandatario, de manera sorpresiva en una declaración de prensa en Palacio Quemado.

Las organizaciones representativas de los medios de comunicación rechazaron el jueves la propuesta del Tribunal Supremo Electoral de elaborar un Reglamento que regule la labor de los medios de comunicación, vulnerando la propia Constitución Política del Estado (CPE).

En ese contexto, el Jefe de Estado dijo que la decisión fue asumida luego de haber "escuchando" la demanda de las organizaciones representativas de los medios de comunicación, escuchando a los analistas y el pueblo boliviano.

El Mandatario se declaró partidario de los debates y las entrevistas de los candidatos al Órgano Judicial y "defensor de la libertad de expresión" al señalar que es un pedido de muchos sectores sociales para fortalecer el acceso a la información.

"Que haya debate y que todos los candidatos tengan derecho a las entrevistas en los medios de comunicación, pero de manera igual, nadie puede tener ventaja, ningún medio de comunicación puede apadrinar a los candidatos, porque vamos a elegir a una autoridad que haga justicia y no puede tener ventajas económicas o padrinos políticos o en medios de comunicación", sostuvo.

Morales convocó a los ciudadanos participar de manera democrática en estas elecciones "inéditas", toda vez que por primera vez en la historia del país se elegirán magistrados judiciales a través del voto directo de los bolivianos. "Queremos acabar con el cuoteo, he sido enemigo de cuoteo y que mejor que el pueblo mediante su voto acabe con los cuoteos", sostuvo.

Finalmente hizo votos para que el Tribunal Supremo Electoral promueva una buena estrategia para dar a conocer las cualidades y méritos que tiene cada candidato y de esa manera los medios no se constituyan en "padrinos" de algunos candidatos al sistema judicial.

LA PALABRA
DEL BENI

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tineo Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schrakman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Chalima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 16 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 693
Teléfonos: 3-4620808 - Fax. 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 38953493-38953895

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Sanfisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

La fractura de las relaciones sociales

Por: Mara Arias

La soledad del conectado

Actualmente conectarse al Internet es parte de la actividad diaria de una mayoría de jóvenes al igual que gente adulta y ni qué decir de los profesionales que buscan actualizar sus conocimientos sin mucho costo, poco tiempo y sin realizar viajes que se interpongan en su "cotidianidad".

Hablar y ver vs. escribir

Esta "nueva actividad" actualmente está poniendo en tela de juicio las relaciones sociales, aislando cada vez más a las personas que si bien están conectadas con el "mundo entero" no están viendo, palpando, oliendo y todo lo que conlleva a una relación dentro de un mundo real donde las miradas, los gestos van acompañadas de palabras con entonaciones y movimientos del cuerpo, manos, pelos, pies que hacen un conjunto con la forma de vestir y el lugar donde se encuentran. Si bien a través del Internet comunicamos estados y sentimientos que ponemos a disposición de las personas "agregadas a nuestra lista de amistades", en la que todos podemos dar palabras de apoyo, preocuparnos por el otro/otra, no ayuda a establecer verdaderos lazos de amistad y compromiso, aunque los fortalezca no significan que los cree.

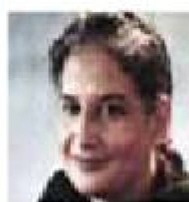
En un lugar pequeño como es Trinidad, donde los encuentros con los amigos por las calles son frecuentes, las relaciones con los vecinos todavía no se han perdido, las cenas familiares, la importancia de los cumpleaños que aun prevalece y ante todo, el hecho de que tenemos que enterarnos de alguna forma o por algún medio de las actividades y acontecimientos sociales, hace que la TV a través de revista sociales y publicaciones se den en nuestra sociedad como parte de nuestra cultura.

Toda esta cultura de "saber" o "estar informados" sobre los acontecimientos sociales van sostenidos con la introducción del celular, que actualmente se ha posicionado como un medio de comunicación masiva trascendiendo, cada vez más, las esferas económicas, al igual que "estar conectado" al Internet a través de este artefacto, además de computadoras y cuadernos electrónicos; esto hace que las relaciones "reales", dentro de un lugar determinado, estén siendo transformadas y/o sustituidas por el acceso a la tecnología. Lo podemos notar al ver a las personas transportarse de un lugar a otro desde donde se encuentren y sin importar lo que se está haciendo.

El "estar conectados" no significa estar acompañados o en compañía, al "estar conectados" va transformando componentes importantes que contextualizan la conversación como el olor, el lugar, la vestimenta, los gestos de las manos, los gestos de la cara, el movimiento del cuerpo, etc. El estar conectados al mundo a través del Internet, retomando antiguas amistades de colegio, universidad, seminarios, viajes, antiguos vecinos, etc. es estar con todos pero sin nadie.

"El mundo entero a disposición en una solitaria caja"

DESDE LA TIERRA



Retorno al primitivismo

Por: Lupe Cajías

¿Cuál es la política cultural del gobierno del Movimiento Al Socialismo? La respuesta no está en los programas preelectorales, ni siquiera en los escritos de algunos teóricos. Aparece el concepto de "revolución cultural", el cual incluiría la idea de "descolonización". Sin embargo, cuando queremos desglosar la propuesta, conocer sus políticas, programas, planes o proyectos y/o sus herramientas no encontramos información.

El único y permanente referente es el viceministro de Descolonización, dependiente del Ministerio de Cultura, Félix Cárdenas, exconstituyente y otrora reconocido como miembro de los intelectuales aymaras.

Cárdenas fue uno de los promotores más militantes de la Ley contra al Racismo y toda forma de Discriminación, que contiene artículos para cerrar medios de comunicación o enjuiciar a periodistas, columnistas, opinadores. En el contexto de la difusión de esa norma, propuso sacar de la currícula escolar y universitaria a una lista de autores nacionales que él considera "racistas". También cree que todos los oficinistas deben ir con sus vestimentas precolombinas.

No era una moción aislada pues en los debates culturales desarrollados en el Colegio Ayacucho, hace cuatro años, oí a más de uno alentar la quema de libros colonialistas, coloniales, colonizadores, aunque con poco respaldo entre los otros asistentes. No hubo continuidad a aquellas largas discusiones. ¿Qué pasaría?

También Cárdenas es el ideólogo de la boda masiva como una muchedumbre opuesta al sacramento católico del matrimonio. No existe asidero en las crónicas ni en la etnografía o la historia oral para proclamar esas uniones bajo ritos andinos. Igual se llevó a cabo con aplausos de entusiastas autoridades. No hubo respuestas a las interrogantes: ¿cuál es la incidencia de ese carnaval? ¿de dónde salió el presupuesto? ¿cuál será su influencia futura? ¿qué mejorará en la vida cotidiana?

No habían sido sofocados los comentarios, cuando el mismo viceministro reiteró su desprecio por los títulos académicos porque discriminan. Se suma a la famosa recomendación de eliminar la práctica de la lectura de libros por la contemplación de las arrugas de los abuelos. Lo que parecía una metáfora se afirma como una posición oficial.

Ante el silencio de otras autoridades de cultura, incluyendo historiadores, músicos, compositores, debemos entender que ésta es la propuesta de la "revolución cultural". Muchos hechos y prácticas concuerdan con esas línea de retornar al analfabetismo masivo, a la ausencia de normas y reglas de convivencia, a la anulación de la importancia de los estudios primarios, secundarios, universitarios. Los posgrados son una sombra neoliberal, igual que la mayoría de las universidades, sobre todo la católica y deben ser cercados, eliminados.

¿Para qué lucir la distinción de la UNESCO por bajar los índices de alfabetismo, o crear el Bono Juancito Pinto, si la meta es que los niños, jóvenes del futuro, dejen de leer, dejen de estudiar, se liberen de ese conocimiento colonialista que nos llega con textos en inglés, poesías en francés o premios de editoriales españolas?

En el fondo es la búsqueda del paraíso perdido, (perdón por la referencia bíblica). Era mejor vivir de la floresta, semi desnudos, correteando, sin barcos a la vista, disputando a palos la carne de un animal muerto, con tiempo para la contemplación. Sólo que la perversa realidad parece caminar en otra dirección.

Pica - Pica

Por: ferOz



Proponen a Antonio Costas para conformar registro ciudadano y de licencias

La Paz, 20 MAY (ANF).- El Ministerio de Gobierno envió a la Asamblea Legislativa el proyecto de Ley del servicio general de registro ciudadano y del servicio general de licencias de conducir que la Policía dejará de administrarlos. El Ministro de gobierno, Sacha Llorenti adelantó que el ex presidente de la Corte Nacional Electoral (CNE), Antonio Costas participará en el proceso por su experiencia en el padrón biométrico.

"Quiero informar que ya se envió a la Asamblea Legislativa el proyecto de Ley del Servicio General de Registro Ciudadano y del Servicio General de Licencias de Conducir. Esperamos que sea tratado a la brevedad posible en la Asamblea y tiene que ver con la transferencia de parte de la Policía Boliviana a dos instituciones descentralizada tanto del servicio de identificaciones como del servicio que otorga licencias de conducir", informó Llorenti.

Según la autoridad de gobierno la medida es parte del "proceso de transformación estructural de la Policía boliviana". Asimismo informó que ambas instituciones contarán con personal civil desvinculado de la Policía boliviana por lo que unos 1.000 efectivos del verde olivo pasarán a tareas de seguridad ciudadana.



El ex presidente de la CNE, Antonio Costas. Foto: ANF

Por otro lado, el ministro Llorenti reveló que luego de una reunión que tuvo con Antonio Costas ex presidente de la Corte Nacional Electoral por la "experiencia valiosísima a la hora de garantizar la transparencia y la eficacia del padrón biométrico en tiempo record" se lo va convocar para acompañar "el proceso de transición y consolidación de las nuevas instituciones".

"Él me ha manifestado su aceptación, saludamos la participación de este ciudadano en este esfuerzo y creemos que su experiencia y su profesionalidad será puesta al servicio de una tarea de todos", explicó la autoridad.

El proyecto establece que son dos instituciones descentralizadas las que administrarán estos servicios. Según Llorenti antes existió el criterio de que pase al Órgano Electoral pero se consideró que la acumulación excesiva de información en una sola instancia no era conveniente.

"Se proyecta que dependan del Ejecutivo pero con un establecimiento de coordinación y flujo de información continua pero en coordinación con el Órgano Electoral que administra el padrón y el Registro Civil", aseguró Llorenti.

El cabo Loza es enviado a San Pedro por "placas clonadas"

La Paz, 20 May. (ANF).- El cabo Germán Loza, principal involucrado en el caso de las placas clonadas, fue remitido a la cárcel de San Pedro por orden del Juez Quinto de Instrucción Penal Cautelar, Ricardo Maldonado quien advierte riesgo de fuga del implicado.

"Luego de la imputación formal y habiéndose fundamentado elementos de convicción suficientes el juez quinto de instrucción en lo penal determinó que existe riesgos de fuga y obstaculización que determina la aplicación de medida más agravosa que es la detención preventiva en el recinto penitenciario de San Pedro", informó, Rosario Viscarra una de las fiscales que investiga el caso.

Al mismo tiempo la fiscal aseguró que al momento existen actuaciones investigativas para determinar quién entregó el vehículo Dakota a favor del cabo Germán Loza, ya sea en compra venta u otro. También cuál fue el mecanismo de internación y las personas que han provisto la documentación de respaldo como es la tercera placa, el SOAT, rosetas y las placas de control.

"También se llamará a declarar a todas las personas que hayan tenido relación con la documentación que acreditaban legalidad en la circulación del vehículo, se está emitiendo las citaciones a todas las personas de las que requiramos información", concluyó la fiscal Viscarra.



La cárcel de San Pedro en La Paz. Foto: ANF

COTIZACION DE MONEDAS

PAÍS	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO DE CAMBIO EN Bs POR UNIDAD DE MONEDA EXTRANJERA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ESTADOS UNIDOS	DOLAR VENTA	USD.VENTA	6,99000	
ESTADOS UNIDOS	DOLAR COMPRA	USD.COMPRA	6,89000	
UNION EUROPEA	EURO	EUR	9,76626	0,70549
JAPON	YEN	JPY	0,08440	81,68850
ARGENTINA	PESO	ARS	1,68666	4,08500
AUSTRALIA	DÓLAR	AUD	7,86025	0,98611
BRASIL	REAL	BRL	4,25905	1,61778
CANADA	DÓLAR	CAD	7,08556	0,97240
CHILE	PESO	CLP	0,01476	466,80500
COLOMBIA	PESO	COP	0,00880	1815,27500
COREA DEL SUR	WON	KRW	0,00636	1082,80000
DINAMARCA	CORONA	DKK	1,30972	5,26065
ECUADOR	DÓLAR	USD	6,89000	1,00000
HONG KONG	DÓLAR	HKD	0,88627	7,77415
INDIA	RUPIA	INR	0,15306	45,01630
MEXICO	PESO	MXN	0,59212	11,63610
NORUEGA	CORONA	NOK	1,24524	5,53305
PARAGUAY	GUARANI	PYG	0,00172	4005,00000
PERU	NUEVO SOL	PEN	2,48819	2,75800
REINO UNIDO	LIBRA	GBP	11,20526	0,61489
REP.POPULAR CHINA	YUAN RENMINBI	CNY	1,06181	6,48895
SINGAPUR	DÓLAR	SGD	5,56790	1,23745
SUECIA	CORONA	SEK	1,09442	6,29556
SUIZA	FRANCO	CHF	7,84854	0,87787
TAILANDIA	THAI BAHT	THB	0,22752	30,28250
TAIWAN	DÓLAR	TWD	0,23961	28,75550
URUGUAY	PESO	UYU	0,36649	18,80000
VENEZUELA	BOLIVAR FUERTE	VEF	1,60233	4,30000
	DERECHO ESPECIAL DE GIRO	USD/D.E.G.		1,59118
	UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA	Bs/UFV		1,61907

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ORO	ONZA TROY ORO	USD./O.T.F.	1513,72500
PLATA	ONZA TROY PLATA	USD./O.T.F.	35,04000

COTIZACION TASAS LIBOR

	1 MES	2 MES	3 MES	6 MES	9 MES	12 MES
TASA LIBOR(USD)	0,19%	0,23%	0,26%	0,41%	0,57%	0,73%

TASAS DE INTERES DEL BCB
Del 19 al 25 de mayo de 2011

TASA BASE DE REPORTO EN BS	3,00%
TASA DE RENDIMIENTO DE LA LETRA DEL TESORO A 91 DIAS EN USD	0,18%

TASAS DE INTERES EN EL SISTEMA BANCARIO
Del 09 al 15 de mayo de 2011

	Bs.	USD
ACTIVA PROMEDIO EFECTIVA	10,36%	7,63%
PASIVA PROMEDIO EFECTIVA	1,69%	0,24%

* Las cotizaciones son indicativas a excepción del dolar estadounidense

DIPROVE investiga posible caso de placas clonadas en Cochabamba



Este es el modelo del auto con supuestas placas clonadas. Foto. Int.

La Paz, 20 MAY (ANF).- Una llamada anónima a la Dirección de Prevención contra el Robo de Vehículos (DIPROVE) de Cochabamba alertó sobre la presencia que un vehículo tipo jeep, con placas clonadas, que circulaba por la avenida Blanco Galindo. Al momento se investiga la autenticidad de la identificación del motorizado.

"En horas de la mañana esta dirección ha recibido una llamada telefónica en sentido de que habría un jeep de color azul con placas clonadas, personal de esta oficina se ha constituido en el lugar y se retuvo momentáneamente el vehículo, con el objeto de verificar la identidad del motorizado, se están haciendo los trabajos técnicos para establecer la veracidad, o, falsedad de las placas clonadas que han sido denunciadas", informó a Radio Fides el coronel Juan Sejas, subdirector de DIPROVE.

Según el primer reporte, el vehículo fue ubicado en Villa Florida en la avenida Blanco Galindo a la altura del kilómetro 7 y medio donde se encontraba estacionado.

La placa de control observada es 1012-TNT, que según el Registro Único de Administración Tributaria Municipal (RUAT) corresponde a un jeep Mitsubishi Pajero modelo 1990, particular, color azul con 2500 cc de motor de procedencia japonesa y con radicatoria en Cochabamba. El Jeep tiene una deuda por impuestos a la propiedad de 2.241 bolivianos acumulados de las gestiones 2002, 2003 y 2010.

"Hemos conversado con el poseedor y él accedió a que el vehículo sea trasladado a las dependencias de DIPROVE para que sea investigado", manifestó Sejas.

Cancillería debe asumir acciones para aclarar enmallado de frontera

La Paz, 20 MAY (ANF).- El responsable de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Rubén Saavedra, expresó este viernes su preocupación por las denuncias del enmallado de la frontera con Chile, en la zona de Pisiga. Sin embargo dijo que ese tema debe ser resuelto por la Cancillería.



El responsable de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Rubén Saavedra Foto archivo ANF

"La Cancillería está tomando cartas en este asunto, es un tema que nos preocupa, la conducta que adoptan las autoridades de Chile es una responsabilidad de ellos, nosotros estamos trabajando en las acciones ya definidas", dijo.

Saavedra prefiere esperar que sea la Cancillería la que tome contacto con sus pares de Chile para conocer las razones sobre esas acciones, en tanto dijo que el país "ha adoptado una política de Estado y estamos optando por una vía pacífica de solución del litigio que tenemos pendiente con Chile y acudir a tribunales internacionales es la mejor forma pacífica".

El 9 de abril pasado, el subalcalde de Pisiga, en el lado boliviano, Eddy Colque, denunció que pobladores de las localidades chilenas de Pisiga Carpa y Colchani enmallaron 1.500 metros de la zona compartida en la frontera con Bolivia y cerraron el paso del río Isluga a territorio boliviano.

En la Cancillería boliviana se informó que una comisión de esa cartera del Gobierno, el Instituto Geográfico Militar y de la Dirección de Fronteras del Ministerio de Defensa prepara una inspección de la zona limítrofe.

Revilla: placas robadas de vehículos se venden en feria de El Alto

La Paz, 20 MAY (ANF).- En la feria 16 de Julio de El Alto se venden placas robadas de vehículos, denunció, el alcalde paceño, Luís Revilla, al señalar que frente a este problema la Policía no actúa como manda la Ley ante un delito in fraganti.



La Feria 16 de julio. Foto: Archivo

De acuerdo con Revilla, la Feria 16 de Julio, que toma el nombre de la zona en la cual se realiza los jueves y domingo esa gigante actividad comercial en la que se encuentra ropa, automotores, comida, madera, fierros, leche de burra y todo lo que imagine el visitante, pues se constituye en una de las ferias al aire libre más grandes del país y posiblemente de Latinoamérica.

"Es de conocimiento público que placas adulteradas, por supuesto que no las que otorga el gobierno municipal de La Paz se encuentran en la feria de El Alto, si visitan un domingo podrán encontrarlas, esos son los lugares donde hay que atacar la delincuencia", dijo Revilla.

Adicionalmente, el alcalde recordó que varios municipios advirtieron desde el año pasado a la Policía; que al menos tres fábricas ilegales de placas funcionaban en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz. "Hasta el día de hoy no tenemos resultado de esas investigaciones", añadió.

"En el caso particular del municipio de La Paz instruí que se haga un seguimiento riguroso a esta situación, pero es bueno recalcar que las placas que se otorgan son fabricadas en Alemania y tienen distintas medidas de seguridad que no son como las del vehículo clonado", manifestó Revilla.

TSE acata modificación al artículo 82 y acepta entrevistas a candidatos judiciales



Las modificaciones no alteran la fecha de la elección. Foto: Internet



El pueblo elegirá secretamente a sus candidatos. Foto. Internet

La Paz, 20 MAY (ANF).- El Tribunal Supremo Electoral (TSE) obedeció la sugerencia del presidente, Evo Morales respecto a las observaciones de las diferentes organizaciones a La Ley Electoral por las afectaciones a libertad de información. El Órgano Electoral pide al Órgano Legislativo la modificación al artículo 82 de la Ley de Régimen Electoral para que se permitirá realizar entrevistas, foros e incluso opiniones negativas o positivas de los candidatos al Órgano Judicial.

El presidente de la instancia electoral, Wilfredo Ovando presentó este viernes un proyecto de Ley que plantea derogar el inciso "e" del parágrafo I del artículo 82 que, junto a otros cuatro incisos y otro parágrafo del mismo artículo, serán derogados con el fin de que los candidatos puedan mostrarse ante los medios de comunicación.

"Lo que se pretende es que en la Ley se posibilite que el Órgano Electoral reglamente el artículo 82, de modo que se posibilite a los medios de comunicación realizar entrevistas a los candidatos", explicó.

En esa línea, el TSE advirtió que si bien se está posibilitando a los candidatos acceder a las entrevistas, los medios deben garantizar que las mismas sean equitativas e iguales para los 125 candidatos que estarán postulando a los cuatro estamentos del Órgano Judicial.

Este aspecto deberá ser normado en la reglamentación, después de que la Asamblea Legislativa apruebe este proyecto de Ley.

Ovando enfatizó además que las entrevistas no deben implicar una situación de campaña o propaganda para algún candidato, pues enfatizó que la Constitución Política del Estado establece en su artículo 182, parágrafo III, la prohibición a los candidatos de realizar "campaña electoral a favor de sus candidaturas, bajo sanción de inhabilitación".

En razón a ello, el titular del ente Electoral sostuvo que la decisión de modificar algunos incisos del artículo 82 no responde a que este artículo esté violando la libertad de expresión, sino que el objetivo de la modificación es "perfeccionar" el artículo.

"Con este proyecto de Ley, el Tribunal Supremo Electoral de ninguna manera está reconociendo que el artículo 82 de la Ley de Régimen Electoral estaba vulnerando el derecho a la libertad de expresión y de información sobre el proceso electoral, lo único que se pretende con este proyecto de Ley es perfeccionar, que quede más clara la normativa respecto al derecho de información y la expresión", expresó.

Modificación no afectará plazos: Ovando señaló que el calendario electoral no será modificado pese a la derogación y cambio de algunos incisos del artículo 82, pues estas modificaciones están destinadas para la segunda etapa del proceso electoral, que consiste en la organización y la ejecución de los comicios y que durará 90 días, después que pasen los 60 de postulación y preselección de candidatos.

"Lo establecido en este proyecto de Ley, en caso de aprobarse, va a ser para que rija para esa segunda etapa (...). Esto no implicaría de ninguna manera modificar la fecha de elecciones que es el 16 de octubre", apuntó.

Medios posiblemente no volverán a ser convocados: Los medios de comunicación, al parecer, no volverán a ser convocados para consensuar el reglamento que debe elaborar el TSE. Ovando no quiso referirse explícitamente a este punto.

"La competencia que confiere la Constitución Política del Estado es únicamente al Tribunal Supremo Electoral, si bien en alguna oportunidad nosotros hemos recibido, es más hemos motivado a que sectores sociales, instituciones, los ciudadanos nos hagan llegar criterios (para la reglamentación) es simplemente por la amplitud. Quien en todo caso toma definiciones es únicamente el Tribunal Supremo Electoral", dijo.

TSE informará hasta día de elecciones: La difusión de los méritos de los candidatos, por parte del TSE, se realizará durante 45 días, la misma se expandirá al 16 de octubre, fecha de la elección, donde los ciudadanos, al momento de acercarse a emitir su voto podrán observar en los recintos de votación las pancartas que informan sobre los méritos de los candidatos.

"El Tribunal Supremo Electoral debe difundir los méritos de los candidatos durante 45 días y no solamente durante los 45 días, sino también el mismo día del acto de votación, durante el acto de votación, lo primero que va a encontrar el ciudadano, a tiempo de apersonarse al recinto de votación, son las fotografías, seguramente un cuadro o separatas con las fotografías de todos los candidatos con sus correspondientes méritos", dio a conocer.

Derogaciones y modificaciones: El proyecto de Ley modificatorio al artículo 82 deroga y modifica los siguientes incisos y parágrafos.

Deroga las prohibiciones de los candidatos a:

Inciso I.

b) Manifestar opinión ni tratar temas vinculados directa o indirectamente a su postulación en foros públicos, encuentros u otros de similar índole;

e) Acceder a entrevistas, por cualquier medio de comunicación, relacionadas con el cargo al que postula.

Inciso II.

a) Difundir documentos distintos a los producidos por el Órgano Electoral.

b) Referirse específicamente a una o un postulante, en forma positiva o negativa.

Parágrafo IV.

IV. A partir de la convocatoria, ninguna autoridad o institución pública podrá emitir opiniones o realizar acciones que favorezcan o perjudiquen a alguna de las postulaciones, constituyendo falta electoral sin perjuicio de su calificación penal.

Modifica el inciso "d" del parágrafo I. Actualmente este inciso prohíbe al candidato:

d) Dirigir, conducir o participar en programas radiales o televisivos, o mantener espacios informativos o de opinión en medios escritos;

Y la modificación establece:

d) Dirigir o conducir programas radiales o televisivos, o mantener espacios infomativos o de opinión en medios escritos.

Todas estas modificaciones deben ser aprobadas por la Asamblea Legislativa.

Gobierno local tiene registrados 87 bares y cantinas

La proliferación de bares y cantinas en la ciudad no se refleja en la cantidad registrada, lo que será actualizado, informó la directora de Industria, Comercio y Defensa al Consumidor, Natividad Ovale.

Manifestó que la directiva de bares y cantinas da cuenta de una cantidad de 87 de estos locales, sin embargo en registro de negocios en el municipio se cuenta más de 400, lo cual se debe actualizar.

Para ello, se revisa y actualiza la norma para el control estricto por parte de la Intendencia y otras instancias del municipio.

Informó que el Concejo Municipal ultima detalles en la actualización de la Ordenanza reguladora de estos locales, al sumar un trabajo óptimo entre diversas reparticiones del municipio.

Aclaró que ya no se ejecutará únicamente un trabajo de la Intendencia, sino que Medio Ambiente, Defensa del Consumidor, Defensoría de la Niñez y otras entidades dependientes de la Alcaldía harán este trabajo.

Remarcó que al margen de controlar los servicios, se hará el control de los decibeles de los equipos de música utilizados en los bares, el control de menores de edad y otros factores que buscan ante todo frenar las infracciones.

También se controlará la proliferación de bares y cantinas clandestinas, ya que se tiene un 90% de estas que funcionan en nuestro medio.

Calculó que en un par de semanas se podrá sancionar la norma y entrar en vigencia justo antes de la Chope Piesta Santísima Trinidad.

Analizan reglamento para funcionamiento y consumo de bebidas alcohólicas



Munícipes tratan de regular el expendio y consumo de bebidas alcohólicas (foto Concejo Municipal).

Este viernes continuó el análisis del proyecto de Reglamento Municipal para el Funcionamiento de Centros de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en Trinidad.

Para este análisis fueron convocadas las direcciones y unidades que tienen que ver con la autorización y control del consumo de bebidas alcohólicas en la capital beniana.

De acuerdo a los datos proporcionados, el reglamento norma y regula con carácter general, obligatorio y coercitivo la venta y consumo de bebidas alcohólicas, así como la conducta a observar en los lugares públicos, debiendo ser de cumplimiento obligatorio por parte de las personas naturales o jurídicas dentro de la jurisdicción municipal de la ciudad de la Santísima Trinidad.

La Comisión de Servicios Públicos del Concejo Municipal está concertando con los diferentes sectores involucrados en ésta temática, buscando que todos sean tomados en cuenta al momento de la elaboración final de dicha norma.

Hasta ahora se han realizado audiencias públicas con algunos sectores involucrados, lo que está permitiendo recoger nuevos insumos que enriquecerán el trabajo de elaboración de dicho reglamento.

Las direcciones y unidades involucradas del Gobierno Municipal tienen que traer algunas sugerencias concretas que consideran deben ser incluidas en éste reglamento.

Crearían observatorio contra la violencia a mujeres indígenas



Las mujeres indígenas deben estar resguardadas de violencia (foto archivo).

El Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI) pidió promover y apoyar la creación y consolidación, en Trinidad, de un Observatorio de Mujeres Indígenas contra la Violencia.

La presidenta de la Central de Mujeres Indígenas del Beni, Melva Hurtado, dijo que el objetivo principal será monitorear, sistematizar y documentar información sobre manifestaciones de violencias contra sus hermanas originarias.

Dijo que esta situación aportará mayor visibilidad al tema, incidiendo en los espacios de toma de decisión ya que la violencia también es un problema de las mujeres de su raza.

Si bien es cierto, se tiene un control de la comunidad originaria sobre la convivencia pacífica de la pareja en las comunidades indígenas, se tienen grupos familiares que viven fuera de ellas.

Aseveró que en este caso se reportan situaciones de violencia, situación que debe frenarse, teniendo que mantenerse el control social de la comunidad originaria, en todo sentido.

Propuso también redoblar la asignación de recursos materiales, financieros y humanos con el fin de erradicar toda manifestación violenta y en particular la mortalidad materna entre las mujeres indígenas.

"Este grupo social debe tener acceso a una vida libre de violencia, con autonomía, desarrollando el empoderamiento económico, sin dividir lo público y lo privado", dijo.

Remarcó que las mujeres indígenas son sujetos de derechos económicos y políticos, son agentes reproductoras de vida, cultura, identidades, conocimientos y de memoria histórica.



Hay un profesional o persona que nos ayude, estamos desnutridas y a punto de morir por falta de alimentos, pocas quedamos en el planeta ¡sálvanos!, nuestro domicilio está en el parque El Pantanal de la ciudad de Trinidad.

Fin de semana con intenso calor en Trinidad

Luego de algunos días de clima temporalmente semi templado, la ciudad de Trinidad vuelve nuevamente a su estado climático tradicional con temperaturas que sobrepasan los 30° centígrados, los vientos también cambian de rumbo, ahora provienen del noroeste.

Para hoy sábado la temperatura máxima pronosticada asciende a 32° C. y una mínima de 21° C. los vientos serán calmos en las primeras horas del día y del noroeste por la tarde, desplazándose a 12 Km./h. el cielo será poco nuboso en la mañana y nuboso por la tarde.

Para el domingo la máxima registrará 31° C. y la mínima 22° C. al igual que el día anterior con vientos calmos en la mañana y del noroeste por la tarde a 12 Km./h, en la mañana se prevé chubascos aislados y por la tarde nuboso.

El inicio de la última semana del mes de mayo, lunes 23, la temperatura máxima desciende a 30° C. y la mínima se mantiene en los 22° C. los vientos surcarán el aire del noroeste a una marcha de 15 Km./h, la mañana será nublada y chubascos por la tarde.

En el Beni central los cielos estarán poco nubosos, temporalmente nubosos con probables chubascos aislados por la tarde, leve ascenso de temperaturas mínimas. Esta situación se repetirá en el Beni Norte y Sur.

Estos datos fueron recabados de la página Web: senamhi.gob.bo cualquier equivocación no es atribuible a nuestra buena intención de informarles el estado del tiempo para que programe de mejor manera su fin de semana.

Surgen los primeros candidatos para conducir la FUD


El abogado José Chávez Cuellar es el primer candidato a la FUD (foto LP).

José Chávez Cuellar, es el primer aspirante a conducir los destinos de la Federación Universitaria de Docentes (FUD), de ganar las elecciones a llevarse a cabo el 01 de junio próximo.

Conocida la convocatoria que invita a los mejores docentes de la Universidad Autónoma del Beni (UAB), manifestó que un grupo de sus colegas le pidió dirigir una plancha como candidato a principal ejecutivo.

Aún no existe la fórmula o frente establecido, sin embargo, buscará a los más apropiado para que lo acompañen. Esperamos que sea la expresión de consenso dentro de la Universidad, meritorios, representativos y con mucho prestigio, dijo Chávez. El plazo de registro fenece el 28 de mayo.

Adelantó que tiene en mente dar un nuevo impulso a la organización, comenzando por transparentar el manejo económico proveniente de los descuentos que se hace a cada uno de los docentes.

Otro de los aspectos es regularizar sus aportes a la cuota mortuoria, institucionalizar y consolidar el Seguro Universitario y que opere en la ciudad de Trinidad y provincias.

Asimismo, recuperar el patrimonio de los docentes, porque años atrás adquirió un espacio de terreno donde se construyó su sede social, sin embargo, "fue enajenado a favor de la Universidad, por lo tanto, debemos recuperarlo para inscribirlo como propiedad de la FUD", dijo.

Otro de los aspectos tomados en cuenta es la consolidación del proceso de institucionalización de los cargos docentes para conseguir estabilidad laboral, además porque muchos profesionales hacen varios años que trabajan con carácter interino.

Según Chávez, la casa de estudios superiores vive una fase de cambios sustanciales para darle una nueva imagen de credibilidad, por lo tanto, los estamentos que la componen deben hacer lo mismo.

Bomberos Voluntarios se preparan para la sequía


Bomberos voluntarios piden no provocar incendios. Foto: Internet

Con el fin de hacer frente a la sequía los Bomberos Voluntarios ya se preparan con capacitación y campañas educativas, informó su comandante Camilo Meneses.

Mencionó que se tiene listos los equipos logísticos, ambulancias y el carro bombero en caso de incendios y para mitigar la situación de sequía en caso sea necesario.

Asimismo, detalló que los voluntarios ya están capacitados en lo que significa la lucha contra incendios forestales, ya que en este periodo se registra este problema.

Comentó que los incendios estructurales vale decir de viviendas, se podrían registrar ya que la sequedad puede generar una situación crítica de incendios, por lo que la población debe asumir sus previsiones.

Anunció que se dictarán en distintas entidades charlas de prevención de incendios que lograrán evitar esta situación, asimismo tratar de persuadir a la ciudadanía que se abstenga de hacer quemas.

Similar trabajo se realiza en provincias con los cuerpos de bomberos ya conformados y que tienen niveles adecuados de formación, para enfrentar incendios forestales o de otra índole.

Destacó que en Riberalta, Santa Ana, Magdalena y San Joaquín se ejecutarán medidas de prevención que se coordinarán además con entidades locales, por lo que se tiene ya en vigencia este plan integral.

Confió que esta planificación logre disminuir los siniestros en domicilios como en campo abierto con los incendios forestales, que se agudizan de mayo a octubre.

Concejal saluda destitución de Comandante de Policía


Marco Antonio Gutiérrez, concejal de Trinidad (foto LP).

El concejal de Trinidad, Marco Antonio Gutiérrez, saludó la destitución del Gral. Ciro Farfán del cargo de comandante general de la Policía, ya que en su criterio había indicios de estar involucrado en hechos irregulares.

Sin embargo hizo notar que la corrupción en la Policía y otras entidades del Estado, no podría eliminarse en 90 días o más tiempo, ya que se necesita impulsar un proceso educativo para disminuir los índices.

"La única forma de terminar la corrupción es educando a nuestros niños para que cambien esa mentalidad podrida que venimos pagando la factura muchas generaciones", dijo.

Puntualizó que no se puede decir que toda la Policía es corrupta, sino que algunos malos funcionarios que no se enmarcan en el ordenamiento legal, son los que cometen irregularidades provocando daño a la imagen institucional.

IDENTIFICACIÓN

Respecto a la propuesta de transferir la Dirección de Identificaciones a la sociedad civil, Gutiérrez, sostuvo que no está de acuerdo en que se privatice la entidad sino que se transfiera a Registro Civil.

Manifestó que los "policías peritos" de Identificaciones lo que deben hacer es aplicar su conocimiento para luchar contra la criminalidad, buscando información de personas que no representen confianza.

Aclaró que los mejores funcionarios policiales deben seguir trabajando en Identificaciones si ésta pasaría a Registro Civil, con el objeto de descubrir casos de corrupción e información de gente que tiene antecedentes.

DATO

El Gobierno nacional enviará un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa para eximir a la Policía del manejo de la oficina de Identificaciones, entre otras, donde se recauda dinero por distintos trámites.

El ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, precisó que el Ejecutivo tiene listo un proyecto de ley -que remitirá a la Asamblea Legislativa- para que la recaudación y administración de los trámites de extensión de cédula de identidad y licencias de conducir esté a cargo de una entidad civil.

Comisión recogerá propuestas para adecuar Estatuto Autonómico


Pedro Añez, dirigente de la COD (foto LP).

El Comité ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) resolvió crear una comisión para recoger propuestas de adecuación del Estatuto Autonómico a la Constitución Política del Estado (CPE).

El responsable de la comisión, Pedro Añez, informó que la primera acción a ejecutar es solicitar al Tribunal Electoral Departamental una copia de la versión oficial del Estatuto Autonómico.

Sostuvo que esta petición la harán las siguientes horas, esperando que hasta la próxima semana tengan en mano el documento sobre el cual trabajarán para elaborar propuestas de adecuación.

Añez, manifestó que en la COD fueron informados que en la Asamblea Legislativa Departamental se conformó una Comisión Especial de Adecuación del Estatuto Autonómico.

Manifestó que su persona junto al dirigente Hugo Camargo bajarán a las bases con el fin de recoger sugerencias, ya que hay el criterio de que el Estatuto debe sufrir varios cambios.

El dirigente aseveró que el proceso de diálogo deberá ser dinámico y productivo, porque se busca recoger propuestas en un tiempo prudente ya que hay varias organizaciones que estarán trabajando en el mismo tema.

La siguiente semana tendrán otra reunión de la comisión de la COD para definir la agenda de trabajo ya que son numerosos los sectores afiliados a la máxima organización laboral del Beni.

Asambleísta identificado con difícil situación de Mamoré



La Asamblea todavía no aprueba Ley para apoyar económicamente a Real Mamoré (foto LP).

El presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Educación y Deportes de la Asamblea Legislativa Departamental, Heriberto Cazorla, se identificó con la difícil situación de Real Mamoré que hasta ahora no puede contar con un presupuesto seguro y estable.

"Hay una urgencia que no se puede negar ya que el Beni puede quedarse sin fútbol profesional durante cinco años. Este asunto es preocupación para mi persona y la bancada del MAS", dijo.

Explicó que recientemente propuso un proyecto de Ley de dispensación de trámite y voto de urgencia para tratar la Ley de apoyo al deporte, que tiene el propósito de recaudar fondos para apoyar el deporte competitivo.

Explicó que la iniciativa planteada tiene por objetivo insistir en el tratamiento del proyecto de Ley antes mencionado, ya que varias instituciones expresaron su interés por saber si es factible o no contar con una norma para recaudar fondos.

Manifestó que en el caso de la Comisión que preside su persona desde el inicio hizo el trabajo que corresponde para analizar la Ley, hacer consultas y elaborar el informe para ser considerado en el pleno de la Asamblea Departamental.

El asambleísta sostuvo que comprende la preocupación de la ciudadanía e instituciones, pero como autoridades están en la obligación de cumplir las normas, como por ejemplo la prelación (orden) con que se deben tratar los proyectos de Ley.

Concluyó mencionando que por ahora es difícil precisar cuando se podrá tener una norma para recaudar fondos ya que hay varios aspectos que intervienen en el tema y que no pueden ser obviados.

Nombramiento de vocales en manos de la Asamblea Plurinacional

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Alex Ferrier, informó que hasta la semana que se aproxima la Asamblea Legislativa Plurinacional podría definir los nombres de los nuevos vocales electorales para el Beni.

Pese a la ausencia de la bancada de Primero el Beni, dijo que finalmente se aprobó las ternas por dos tercios, sin que ningún asambleísta presente objeción a lo determinado en la sesión.

Mencionó que ahora esperan informaciones de la Asamblea Plurinacional para que se complete el número de vocales electorales para el Beni y se garantice la administración de las elecciones de autoridades judiciales y otros procesos.

Ferrier explicó que se envió la documentación de los postulantes y de todo el proceso de calificación y aprobación de las ternas, por lo que esperan que los siguientes días surjan novedades desde la ciudad de La Paz.

Argumentó que de esta forma el ente legislativo del Beni está cumpliendo con una obligación constitucional, pese a que los asambleístas de Primero el Beni decidieron no participar de la aprobación de las ternas a vocales electorales.

El presidente de la Asamblea Departamental enfatizó que lo importante es que el Tribunal Electoral del Beni tendrá sus vocales, lo que en su criterio es un aspecto positivo porque así se evitará que personal subalterno del Tribunal Supremo Electoral administre los procesos eleccionarios en este Departamento.

Entregan material de escritorio para cuatro escuelas rurales

Autoridades municipales entregaron material escolar a establecimientos educativos de cuatro comunidades rurales de Trinidad, informó el director Municipal de Educación, Efraín Salazar.

Las comunidades beneficiadas fueron Ibiato, Casarabe, San Juan de Aguas Dulces y Cerrito.

"Hemos empezado a entregar directamente en las comunidades los materiales de escritorio que van a ser utilizados para que los profesores puedan desempeñar de una manera adecuada la enseñanza-aprendizaje para los jóvenes, para los niños de estas comunidades", indicó.

Salazar explicó que hicieron esta entrega ante las quejas de algunos comunitarios, que aseguraron que no se enteraban de la ayuda que entregaba el Gobierno Municipal a los colegios de su sector.

Antes, los directores de las unidades educativas eran quienes llegaban hasta la capital a recoger el material, ahora las cosas cambiaron.

Anunció que las próximas entregas se harán en Los Puentes, Puerto Varador, Puerto Geralda, Puerto Almacén, Loma Suárez y Puerto Ballivián.

Dentro de una semana o 10 días, se entregará material de limpieza para las direcciones de las mismas unidades educativas.

Por otro lado, Salazar informó que el flan fue incorporado al desayuno escolar como nuevo producto alimenticio.

En las comunidades del área rural, el desayuno escolar es variado con productos como masaco y tujuré. El menú es coordinado entre las autoridades y los padres de familia.

Diputado denuncia nuevas formas de mestizaje



El diputado Mezoth Shriqui (foto LP).

El diputado de Convergencia Nacional, Mezoth Shriqui, denunció que el Gobierno nacional está implementando nuevas formas de mestizaje al hacer aparecer etnias como la yuracaré-mojeño.

Explicó que teniendo en cuenta lo sucedió en Santa Cruz, no hay que descartar que en el Beni en el futuro aparezcan etnias con el denominativo de trinitario-aimara o mojeño-quechua.

Manifestó que es lamentable lo que sucede en Santa Cruz porque el Gobierno nacional siempre está buscando la forma de terminar con los opositores.

Shriqui sostuvo que ahora en Bolivia la persecución en contra de opositores no es el único problema, sino que se debe afrontar los propósitos de copamiento del poder a través del control de los órganos del Estado.

Manifestó que la población debe reflexionar para participar y votar en las elecciones judiciales de octubre, porque los candidatos serán "masistas", por lo tanto no se podrá garantizar la independencia del Órgano Judicial.

El diputado Shriqui aseveró que la oposición resistirá las acciones que ejecuta el Gobierno en contra de autoridades y ciudadanos que no tienen la misma visión del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Ratificó que mientras el Gobierno no cambie de actitud estarán al frente para rechazar las acciones anti-democráticas que sólo buscan someter a la ciudadanía a un determinado sistema.

Concluyó subrayando que en Bolivia no hay el cambio anunciado por el presidente del Estado, Evo Morales, ya que se sigue experimentando problemas como narcotráfico, pobreza, falta de empleo y otros.

Curso de corresponsales antinarcóticos en junio

A iniciativa de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) y de la Universidad Policial "Mcal. Antonio José de Sucre", se realizará el sexto curso de corresponsales antinarcóticos denominado "Garras del Valor".

El dirigente del Sindicato de Trabajadores de Prensa, Radio y Televisión de Trinidad, Rider Moreno, informó que el curso no tiene ningún costo para los periodistas interesados, asimismo se hace notar que tendrá una duración de siete días.

La actividad se desarrollará en el Centro de Entrenamiento Internacional Antinarcóticos "Garras del Valor" que funciona en la senda tres del "trópico" de Cochabamba.

Manifestó que de acuerdo a convocatoria el curso comenzará el 1 de junio y finalizará el 7, por lo tanto los periodistas interesados pueden recabar más información a través del Sindicato de Trabajadores de Prensa, Radio y Televisión de Trinidad.

Este curso se efectuó años anteriores con resultados interesantes, ya que periodistas de todos los departamentos fueron capacitados en las áreas en las cuales trabaja la FELCN.

Concluyó mencionando que los comunicadores deben estar preparados para desenvolverse en todos los ámbitos, por ello espera que en Trinidad existan interesados para el curso que se efectuará en Cochabamba las siguientes semanas.

Preocupación por ausencia de lluvias

La ausencia de lluvias desata preocupación en familias campesinas que producen alimentos para abastecerse y aprovisionar a los centros urbanos.

El dirigente del sector, Manuel Noe, expresó que son varias semanas que no se registran lluvias fuertes en todo el Departamento, lo que está generando incertidumbre.

Explicó que las pozas que acumulan agua de lluvia están bajando de nivel con rapidez debido a la ola de calor que recientemente se registró en la región.

Mencionó que este fenómeno se presenta en toda la región, siendo Cercado, Marbán y Moxos, las provincias más afectadas en la parte sur y central del Beni.

Informó que está pendiente una reunión con personeros del Ministerio de Desarrollo Rural con el fin de coordinar la ejecución de proyectos de agua para comunidades.

Sostuvo que el Gobierno nacional destina recursos económicos a través de los municipios para perforar pozos o construir sistemas de riesgo, para que el agua llegue a lugares de producción.

El dirigente campesino del Beni indicó que también se reunirán con alcaldes para trabajar de manera conjunta en la solución de los problemas que se generen por la falta de líquido.

Enfatizó que agua no sólo se necesita para producir, sino también para el consumo y evitar que niños y personas mayores se enfermen por ingerir líquido contaminado.

Comunicación telefónica cumple 43 años en Trinidad



Ejecutivos de COTEAUTRI en el aniversario de la empresa (foto LP).

La comunicación telefónica fija en la capital beniana cumplió 43 años, de la mano de la Cooperativa de Telecomunicaciones Trinidad (COTEAUTRI).

El presidente del Consejo de Administración de la cooperativa, Gilberto Bruening, felicitó a los empleados, socios y usuarios por el aniversario y reiteró el deseo de seguir creciendo.

"Los años que hemos venido cumpliendo, los hemos venido cumpliendo en el marco de la austeridad, de la sencillez y hoy no es la excepción", dijo.

Aclaró que eso no significa que la cooperativa haya retrocedido o que se encuentre en una situación difícil o caótica que ponga en riesgo su patrimonio; sino que se encuentra en momentos de recomposición para poder enfrentar los próximos años.

Reconoció que tropezaron con algunas "situaciones que son un poquito engorrosas", pero que están siendo superadas con apoyo y esfuerzos de los trabajadores.

Reiteró el deseo de abarcar con los servicios que presta a todo el territorio beniano.

COTEAUTRI dejó de ser una cooperativa que presta servicios de telefonía fija local de manera exclusiva y se introdujo en el mercado de la telefonía nacional e internacional, Internet y televisión por cable.

Cívicos piden celeridad en juicios de autonomistas



Cívicos junto a la esposa del past presidente cívico Alberto Melgar (foto LP).

El movimiento cívico departamental pidió al Gobierno y al Poder Judicial acelerar los juicios a los autonomistas que se encuentran detenidos en las cárceles.

El presidente del Comité Cívico del Beni, Felcy Guzmán, ayer en conferencia de prensa dijo que con la celeridad que se desarrollan los procesos contra los opositores políticos, así se debe proceder en los juicios.

Indicó que este 20 de mayo se recordó la detención injusta del ex presidente cívico del Departamento, Alberto Melgar, sindicado de terrorista en el caso Rózsa y recluido en el penal de Mocoví.

También mencionó la detención del Cnl. Zoilo Salces, por el mismo caso, el cual lleva más de un año detenido en la cárcel de San Pedro en La Paz.

"El periodista Jorge Melgar Quete va cumplir en octubre 36 meses de detención, es decir 3 años. Esto nos preocupa y nos indigna porque no se procesa de manera transparente, apegado a la justicia y a la Constitución", afirmó.

ESPOSA DE MELGAR

"Hoy (ayer) son 7 meses que venimos sufriendo injusticia, 7 meses que mi familia está distanciada, que mis hijos no tienen a su padre", manifestó la esposa del ex cívico, Carla Paola Vivado.

Aseguró que los ideales de su esposo son los mismos que lo impulsaron a consolidar el proceso autonómico, por más que se encuentre detenido en una cárcel.

Vacaciones escolares programadas para julio

Las vacaciones escolares de medio año están programadas para los primeros días de julio, informó la directora Distrital de Educación, Cecibel Padilla,

Por ahora, los y las estudiantes, además del avance de materia, están a la expectativa de los resultados de los juegos plurinacionales, inaugurados días atrás en el distrito escolar.

"El descanso (pedagógico) lo tenemos programado en nuestro calendario a partir del 5 al 14 de julio sino existiera ninguna otra contraorden por parte del Ministerio de Educación, en el caso de que puedan darse algunas situaciones adversas como la gripe AH1N1 ", dijo.

Aclaró que por el momento no hay reportes de magnitud ni de peligro por la enfermedad que atacó a la población años anteriores en época de frío, por lo que hay tranquilidad.

Informó que están a la espera de la autorización del Ministerio de Educación, a través de la Dirección Departamental de Educación, para dictar nuevos horarios de ingreso y salida de los establecimientos educativos por la época de sures y frío.

"En los próximos días estaremos señalando si es oportuno declarar el inicio de horario de invierno. Ampliar el horario de ingreso media hora y recortar media hora a la salida", indicó.



La directora distrital de Educación, Cecibel Padilla (foto LP).

Expandir plantaciones de coca es objetivo de colonos

- En el TIPNIS.

El presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), Pedro Vare, dijo que es mentira que los colonos ingresen al TIPNIS a sembrar arroz y plátano, ya que su objetivo final es expandir sus plantaciones de coca.

Manifestó que las familias indígenas del TIPNIS ancestralmente tienen convivencia pacífica con la naturaleza, por ello están dispuestos de defenderla así como en el pasado cuando colonos quisieron ingresan al parque natural.

Explicó que el directorio de la CPIB está atento a lo que acontece en el Isiboro-Sécure ya que a través de medios de comunicación se informó que los colonos habrían tomado el control de una zona estratégica.

Sostuvo que si hay tal situación la institucionalidad beniana tendría que pronunciarse porque no se puede abandonar o dejar solos a los habitantes indígenas que están en las comunidades.

El presidente de la CPIB sostuvo que el TIPNIS es un área protegida, asimismo cuenta con los respectivos títulos que establecen derechos para las familias que habitan la zona.

Concluyó mencionando que los pueblos indígenas del Beni se movilizaron en conjunto por los año 90 hasta que concretaron el reconocimiento de parte del Estado, por lo tanto el resto de la población está en obligación de respetar los territorios indígenas.



La hoja de coca es la materia prima de la cocaína (foto Internet).

Proponen referendo revocatorio para Gobernador beniano



Asambleístas nacionales de la oposición junto a autoridades municipales en conferencia de prensa (foto LP).

Autoridades electas de Convergencia Nacional (CN) y Primero el Beni (PB) propusieron que sea convocado un referendo revocatorio al mandato del gobernador del Beni, Ernesto Suárez.

La propuesta fue plasmada por los seguidores y aliados de Suárez en un manifiesto publicado en Trinidad luego de una reunión en la que participaron autoridades municipales, provinciales, departamentales y nacionales benianas.

"Si el centralismo masista quiere la Gobernación del departamento del Beni, dejemos que sea el pueblo beniano quien lo defina de manera directa, libre y democrática a través de un referendo departamental revocatorio", dice el documento.

Suárez denunció desde hace varias semanas que el Gobierno Central quiere "tomar" la Gobernación a través de procesos judiciales que le iniciaron por supuestas irregularidades cometidas durante su gestión como prefecto.

Los opositores al Gobierno Nacional aseguraron que el Ministerio Público y la justicia boliviana responde a los intereses del Gobierno por lo que propusieron el desafío.

El diputado de CN-PPB, Osney Martínez, dijo que la consulta popular es para que dejen gobernar a Suárez, en caso de que sea ratificado por los votos, y no para frenar los procesos judiciales en su contra.

Recordó que Suárez fue elegido para ser gobernador del Beni.

"Nosotros no estamos dispuestos a ceder la Gobernación mientras no sea por la vía del voto", aseguró Martínez.

El asambleísta señaló que Suárez tendrá que aceptar la propuesta en caso de que sea convocado el referendo. Aclaró que la propuesta es de su conocimiento.

El referendo revocatorio departamental para el Gobernador beniano debe ser convocado por la Asamblea Plurinacional.

Nivel de los ríos ingresó en estiaje

El nivel de los ríos en la cuenca amazónica empieza a registrar niveles de estiaje, vale decir están a la mitad del cajón, informó el director general del SEMENA, CN Juan Carlos Medrano.

Según la autoridad del Servicio de Mejoramiento a la Navegación Amazónica, este descenso en el nivel de los ríos se acentuó a mediados de este mes aunque los síntomas se registraron desde abril.

Remarcó que ahora se registra entre 7 a 5 centímetros diarios de descenso en el eje Ichilo Mamoré y en otros afluentes importantes que monitorea esta entidad, por lo que en 90 días se tendrían niveles mínimos.

Hizo notar, sin embargo, que no se animarían a dar a conocer cuándo se registraría una situación de sequía y si esta se consolidará en la región, ya que puede que se registren lluvias en los próximos meses.

Delegó la responsabilidad de dar ese dato a la Dirección de Gestión de Riesgo que hace un monitoreo del clima. El SEMENA sólo se dedica al trabajo de limpieza y vigilancia del nivel de los ríos.

El CN Medrano, dijo que en muchos afluentes la navegación está restringida por horarios y asimismo a embarcaciones de calado menor, ya que los de gran dimensión ya no pueden operar libremente.

Destacó que se hace un trabajo intensivo por parte de la entidad que hace el mantenimiento de los ríos, con la limpieza que se ejecuta en distintos puntos del afluente principal, el Mamoré.

Comentó que los barcos sacapalos están en esta labor intensa que se espera se pueda desarrollar inclusive hasta el mes de junio, por lo que se espera cumplir con los objetivos propuestos.



Reportan síntomas de sequía

Por la intensa radiación y ausencia de lluvias desde hace casi un mes se reporta ya en las localidades de San Joaquín, San Ramón, Magdalena, Bella Vista, Huacaraje y Baures, síntomas de sequía.

Luís Philips, director de Gestión de Riesgo de la Gobernación, dijo que en breve estas localidades serán afectadas por la sequía en menos de 60 días.

Precisó que si bien algunas provincias se favorecieron con precipitaciones pluviales y en algunos casos se registró inundación, las 6 localidades mencionadas carecen de aporte hídrico.

Manifestó que el déficit de lluvias y la alta radiación ahora registra una cantidad de hasta 7 centímetros de sequedad del suelo, lo que se constituye en un serio síntoma de una critica sequía.

Según el funcionario de la Gobernación, son notorios los síntomas, principalmente en las localidades mencionadas, ya que recibieron menos de la mitad del aporte hídrico que debe recibir la capa freática de la tierra.

Consideró que se tiene que asumir de inmediato una serie de medidas en los municipios que tienen este problema para que prevean la provisión de agua a las comunidades tanto urbanas como rurales.

La situación se agrava ya que los frentes del sur aceleran este síntoma de sequedad y falta de agua, que se ve a simple vista en los cuerpos de agua que empiezan a descender aceleradamente.

Aseveró que se prevé una continuidad en los próximos meses de frentes del sur, lo que generaría una disminución en las reservas de agua tanto en el subsuelo como externa.

Confió que con esta advertencia se logre activar los sistema de alerta temprana en estos sectores y se consolide un plan de prevención para que no se registren pérdidas de sembradíos y animales.

Clasifacil



VENTA CASAS

Se vende una casa en Paitití 1° entrada a pocos pasos de Univalle. Ref. llamar al telef.: 46 21369 - 73916876. C-136/11

AVISO Vendo una casa en tan solo $us. 29.000, consta de 2 departamentos independientes: uno con 2 habitaciones, baño, cocina, living, comedor, garaje, patio y un noque; el otro con 3 habitaciones, baño, corredor de 4 m. de ancho x 11.5 m. de largo. Interesados llamar al 46 23545 - 46 37354 - 72843808 - 72818494. C-152/11

Casa en venta o permuta sobre 360 m2., 3 dormitorios, 3 baños y demás, agua propia. Para permuta acepto casita o terreno pequeño (150 o 200 mts.) Saldo en efectivo. Ref. al 72834237. C-167/11

TRABAJO

Necesito señoritas para atender sombrillas de venta de tarjetas. Interesadas llamar al 72818022. C-160/11

ANUNCIE AQUÍ

ANTICRETICO

ANTICRETICO
Doy departamento completo con 1 habitación, 2 baños, sala, cocina, pequeño patio con lavandería, independiente, en $us. 7.500 - Ref.: Inmobiliaria Beni, Fono: 46 26350 - 72838887. C-153/11

VARIOS

PATOS AL HORNO
Listo para cualquier acontecimiento especial (almuerzo o cena), haga su pedido al Cel. 75890823 – 75192248. C-095/11

Bs. 1000 a la persona que dé dato exacto del paradero de una Moto Kyngo color negro, motor LF152FMI08K01507. Referencias al 79920464 - 72829766. C-144/11

AVISO
Llego patos para la venta pelados listo para preparar mayor información Cel. 70275361 - 79206467. C-149/11

OFERTA DEL DIA DE LA MADRE Llegaron cámaras digitales marca Sony de último modelo de 14.1 MP y memoria 4 G de regalo, a tan solo $us. 295.-, con dos años de garantía; y, edredones de todo precio Ref.: 77398848. C-170/11

Presto dinero por garantía de motocicleta o automóvil. Ref.: 73722262. C-172/11

Técnico electricista ofrece sus servicios en todo tipo de instalación. Absoluta confianza. Ref.: 74533761. C-159/11

Se realizan trabajos en arcilla, fabricamos esculturas de alta calidad, especializados y perfeccionados en Francia. Los interesados para obtener arte de calidad de cualquier tipo de figura como ser: maquetas, el cuerpo humano y sus órganos en general y todo tipo de objetos, precios accesibles. Llámenos al 73933459 - 72842042 - 71133325. C-162/11

Video Rockolas líquido desde $us. 1300.-, doble pantalla, 28.000 videos, 6.000 karaokes, 5.000 MP3, venta de programas y repuestos. Cel.: 75008893 - 71375592. C-169/11

ANUNCIE

LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA		
Nro. Precio Bs.		Detalle
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00
11	Hielo en Barra	6.00

ALQUILER

Alquilo cuartos para pareja o persona sola en C/Tarija # 37, casi Esq. Néstor Suárez. Telef.: 46 20906 Cel.: 72825114. C-143/11

Se alquila una casa en la Urb. Miami Florida, Ref. a los Telfs. 46-24538, 71122714

CASA EN ALQUILER en Urb. San Antonio, 3 dormitorios, 1 en suite, dependencia de empleada y churrasquera. Cel. 70260478. $us. 300.- C-146/11

Se alquila un cuarto grande en zona céntrica, Av. del Mar Esq. Santa Cruz, en un Dpto. a compartir. Llamar al 72123000. C-147/11

Alquiler de salas c/ baño, en el mejor lugar, céntrico, en plena esquina de la c/ Sucre y Nicolás Suárez a $us. 220.- y 200. Ref.: 46 20212. C-132/11

Alquiler de salas c/ baño, en el mejor lugar, céntrico, en plena esquina de la c/ Sucre y Nicolás Suárez a $us. 220.- y 200. Ref.: 46 20212. C-132/11

Se alquila un cuarto para persona sola en la Calle Cochabamba esquina Félix Pinto # 522. Ref.: 70274306 - 72820391. C-137/11

AVISO ALQUILO bonito y céntrico departamento de 2 habitaciones, aire acondicionado y demás dependencias. VENDO terrenos en Urb. UAB con financiamiento. Ref.: 70062563. C-140/11

Se alquila una sala para consultorio, oficina o negocio. Calle final Cochabamba N° 105, telef.: 46 22125 - 76322128. C-149/11

Se alquila un departamento cómodo en 2da planta, zona céntrica, totalmente independiente. Llamar al cel.: 72539937. C-150/11

Se alquila una casa independiente a estrenar en Calle Serafín Rivero Esq. Carlos Loaiza. Ref.: 46 29292 - 70495102. C-151/11

ALQUILER
Se alquila un departamento con garaje, Urb. Chaparral, Fono.: 46 28221 – 70090182. C-154/11

Se necesita casa independiente en alquiler. Ref. al Telf.: 79201209 C-175/11

ANUNCIE AQUÍ

CASA EN ALQUILER Se alquila una casa independiente apta para Negocio, ubicada en la zona de Pompeya, sobre la calle Líbano N° 230, frente a la Plaza de Pompeya, consta de: 1 sala para negocio, 1 hall, 2 dormitorios tamaño normal, 1 dormitorio matrimonial, 1 cocina, 1 living - comedor, lavandería. Informes al Telef.: 46 29022 Cel.: 72812397. C-156/11

NECESITO CASA EN ALQUILER. REF. AL CEL.: 67040807 – 72811106 C-157/11

ALQUILER
Se alquilan dos piezas con baño privado y una grande especial para persona sola o institución en Av. Bolívar Esq. 9 de abril, planta alta, diagonal a la Universidad. Cel.: 71145633. C-158/11

SE ALQUILA un departamento con 4 dormitorios y demás dependencias, Barrio Paitití, C/ Loreto N° 54. llamar al telef.: 46 25065. C-163/11

Se alquila casa independiente en Urb. Bello Horizonte, C/ Las Pajarillas # 16. Ref.: 46 27625 - 72814030 – 72831303 C-166/11



VENTA VEHICULOS

COMPRO MOTOCICLETA HONDA WAVE. CEL.: 67050591 – 73211513. C-141/11

En venta o permuta Auto Toyota Corolla modelo 2004, color azul, full aire acondicionado, en perfecto estado, como nuevo. Ref. 72844404. C-145/11

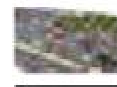
Vendo Vagoneta Nissan Murano mod. 2009 Japonesa, color plata, doble techo solar, Eq. De Mus. Bose de 6 CD. Ref. al fono.: 46 23086 - Cel.: 72815959. C-148/11

Vendo Jeep Mitsubishi Pajero Mod. 92 vendo terreno ubicado en Barrio Nueva Trinidad, 525 m2, a 6 cuadras de la carretera a Santa Cruz. Interesados llamar a los teléfonos 60009052 - 76882705. C-168/11

DE OCASIÓN VENDO VAGONETA JAPONESA marca NISSAN TIPO PATFINDER - REGULUS, 4x4, 5 puertas, modelo 2000, color plata, aros de magnesio, asientos de cuero, luces alógenas blancas azulinas, etc., a tan solo $us. 6.200, charlable. Ref. C/ Carmelo López N° 124, restaurant LA CLAVE, Cel. 71147402. C-168/11

Compro moto de mujer y camión Nissan Condor. Ref.: 73722262. C-171/11

Se compra automóvil con papeles al día, placa blanca nacional. Ref.: 73722262. C-173/11



VENTA TIERRAS Y TERRENOS

Propietaria vende casa en terreno de 840 mts.2, consta de 4 dormitorios, 2 baños y demás dependencias, con jardín amplio y garaje techado, ubicada a 1 cuadra de UNIVALLE, en $us. 69.000 Sesenta y nueve mil 00/100 Dólares Americanos. Interesados llamar al cel. 77464695 - 73913896. C-142/11

En venta terreno ubicado en Urb. Berta II, 500 m2 a 1 cuadra de la entrada principal, detrás de La Hostería, con acceso a luz y agua. Un auto Fiat Stilo mod. 2008 en $us. 3.300, charlable. Un salón Cal. 22 Winchester automático en Bs. 2000 Ref. al Cel.: 70072176. C-155/11

De ocasión vendo terreno de 12,50 x 25 en zona Cotoca a $us. 2000.- Un letrero luminoso de 2 caras. Un letrero metálico de 6 x 1 m. Alfombra azul. Ref.: 71123268. C-165/11

LOTE EN VENTA
Vendo terreno de 1.200 m2. o 2 de 600 m2., diagonal a la plazuela de La Tradición. Papeles e impuestos al día. Ref.: 79810116. C-164/11

Vendo terreno ubicado en Barrio Nueva Trinidad, 525 m2, 17,50 x 30 en esquina, cerca de la nueva terminal, a 6 cuadras de la carretera a Santa Cruz. Interesados llamar a los teléfonos 60009052 - 76882705. C-174/11

ANUNCIE AQUÍ

Solo x canal "3" Coteautri CABLE TV
EXCLUSIVO
- Sudamericano Sub 17
- Liga Profesional de Futbol Nacional
- Eliminatorias Brasil 2014

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "TRINIDAD" LTDA.

"COATRI" LTDA.



AVISO

La Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" (COATRI LTDA.), comunica a todos sus socios y usuarios que, el Programa de Emergencia Trinidad que desarrolla COATRI, se encuentra en la fase final de su ejecución, por lo cual se está realizando pruebas de sectorización en la red de agua, como consecuencia, la distribución de agua en las zonas serán con horarios establecidos, para tener mayor presión, lo cual en algunos domicilios podría ocasionar problemas con la acometida domiciliaria, por lo que pedimos se tomen las previsiones para almacenar agua en forma diaria, en los horarios establecidos, y evitar o corregir malas instalaciones con fugas de agua.
Los horarios establecidos de dotación de agua dentro del anillo de circunvalación son los siguientes:

SECTOR	ZONAS	HORAS
2 Y 1	ZONA CENTRAL, SAN VICENTE, SAN JOSE, EL CARMEN Y JUNTA MOXOS	07:00 A 10:00 a.m.
4 Y 5	POMPEYA, 4 DE FEBRERO, VILLA CORINA, SAN ANTONIO, GERMAN BUSCH Y SAN JUAN	12:00 A 14:30 p.m.
3	FATIMA, CONAVI, BELEN	17:30 A 19:30 p.m.

Agradecemos la comprensión y pedimos disculpas por las incomodidades que puedan presentarse, pero estamos trabajando para servir mejor.
Cualquier sugerencia y/o consulta, comunicarse a los teléfonos 46 21118 y 46 22118

RR.PP
COATRI LTDA.



LA MEJOR TELEVISION POR CABLE!!!

FESTEJEMOS JUNTOS EL DIA DE LA MADRE!!
LOCH TEL FESTEJA JUNTO A SUS ABONADOS
EL DIA DE LA MADRE CON UN **GRAN SORTEO!!!**
REGALAREMOS:
- 1 Televisión Pantalla Plana LCD
- Home Theather (Cine en Casa)
- Una Computadora Portátil (Laptop)
- Electrodomésticos
- Mensualidades Gratis

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!
A tan solo **Bs. 110 Mensual**
Llámenos al: 4624977 - 4626774
C/ Alberto Reyes Davis No. 89 (Frente al Colegio La Salle)

CHIQUITA refresco de frutas
Pedidos a los teléfonos: 46-22887 Trinidad
NUDELPA LTDA

AVISOS DESTACADOS

CASAS EN VENTA

SE ALQUILA UNA PIEZA CON BAÑO PRIVADO EN PLANTA ALTA PARA OFICINA O NEGOCIO EN AV. 18 DE NOVIEMBRE Nº 242.- ZONA CENTRAL. REF. EN LA MISMA CASA O AL TEL.: 46 20527 - CEL.: 72819036.

CASA EN VENTA
A estrenar casa de lujo, con piso de porcelanato, mesones de granito, vidrios blindes, estilo minimalista, consta de 3 dormitorios (1 en suite con vestidor y baño privado), sala - comedor, cocina, baulera y despensa de empleada con baño privado, ubicado a 3 cuadras de la Circunvalación, lado de Los Profesionales. Ref.: 67270027 o 46 22345.

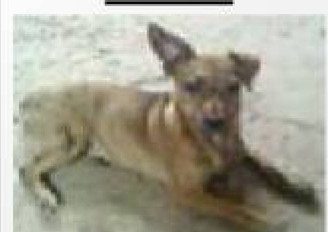
VENDO CASA A ESTRENAR EN $us. 58.000.- CON FINANCIAMIENTO BANCARIO, consta de 3 dormitorios, el dormitorio principal con baño privado y vestidor, los otros 2 con baño para compartir, carpintería de blindes, living - comedor, cocina, depósito, lavandería, garaje. Ref.: 72848976 - 72844440

VENDO CASA A ESTRENAR EN $us. 58.000.- CON FINANCIAMIENTO BANCARIO, consta de 3 dormitorios, el dormitorio principal con baño privado y vestidor, los otros 2 con baño para compartir, carpintería de blindes, living - comedor, cocina, depósito, lavandería, garaje. Ref.: 72848976 - 72844440

AVISO DE COMPRA VENTA DE INMUEBLE
Vendo una casa ubicada en la Av. Ejercito No. 34, lado del Col. San Antonio. Consta de 3 dormitorios, sala comedor, noque de 5000 litros, patio de mosaicos, ambiente a la calle para oficina o negocio. La compra venta se puede realizar con financiamiento bancario. Llamar al Cel.: 71120954 o al 71125238.
D-212/11

VARIOS

AVISO



SE DARÁ BUENA GRATIFICACIÓN A QUIEN AYUDE A ENCONTRAR A "BEBÉ", PERRITA EXTRAVIADA AYER EN INMEDIACIONES DE CALLE HERMANOS RIOJA APONTE Y ROMULO MENDOZA. Ref. TALLER POZO (DIAGONAL AGUA LINDA). TEL. 4620287 - 4622539

¡¡ATENCION!! "SUPER POLERAS" CONFECCION Y SERIGRAFIA INDUSTRIAL
Somos fabricantes de poleras, polos, cuello cero, en "V", con logos bordados y serigrafías, poleras deportivas, short deportivos, calzas, buzos para promociones, precios económicos. Tengo poleras a 3.00 U$ en algodón 100% para campañas del día de la madre. Se imprime en tazas, platos, etc. Llamar al Cel.: 72626554 Cesar



BIENES RACICES RURALES VENDE
Propiedad ganadera ubicada en la Provincia Cercado con una extensión de 200 has. A 18 Km. de Trinidad Acta para lechería ocabaña, completamente alambrada y saneada a un costo de 350 $us la has.
CONTACTENOS EN NUESTRAS OFICINAS
Av. 18 de Noviembre # 187 casi esquina 6 de Agosto
Tel. Fax 46 29929 Cel. 78283224 - 71050356 - 75008920
www.grupopecuario.com

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

Quinta en venta con 10 Ha. de pasto cultivado, mara sembrada, 250 mts. de frente sobre asfalto, pozo de agua perforado y 2 con tractor, papeles al día, especial para chanchería y cultivar pescado en $us. 15.000. Ref. al 72841152

Quinta - lechería en venta, sobre carretera asfaltada a Santa Cruz Km. 82 con 61 Ha. alambradas, pasto cultivado, caña, trapiche, frutales, cerebo sembrado y monte con guayabochi, palomaría y otros, 3 pozos de agua perforado con bomba y bebedero, papeles al día, en $us. 25.000.- Ref. al 72841152.
D-179/11

Quinta en venta de 27 Ha. con 10 Ha. de pasto cultivado, mara sembrada, 250 mts. de frente sobre asfalto, Km. 82 carretera a Santa Cruz, pozo de agua perforado y 2 con tractor, papeles al día, especial para chanchería y cultivar pescado en $us. 15.000. Ref. al 72841152
D-190/11

ATENCION
Alquilo una habitación grande con baño privado y derecho a garaje. Alquilo 2 habitaciones en casa de familia responsable, los ambientes son de 4x4 con piso de cerámica y también se cuenta con puente propio de entrada a la casa. Esta ubicado dentro de la circunvalación, lado sub-oeste, frente al lavadero Orsanda, media cuadra antes de llegar a la entrada del BIM Tocopilla, casa rosada. Ref. al Fono: 46 31211 o al Cel.: 71148714
D-195/11

Video Rockolas líquido desde $us. 1300.-, doble pantalla, 28.000 videos, 6.000 karaokes, 5.000 MP3, venta de programas y repuestos. Cel.: 75008893 - 71375592.
D-206/11

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700.

Vendo propiedad para lechería o agricultura con pasto e infraestructura para lechería, con plátano, yuca y caña a 30 Km. carretera ripiada a San Andrés, con tendido eléctrico. Recibo como parte de pago movilidad, casa o terreno. Ref. al 70273879.

TRABAJO

AVISO
Empresa Comercial necesita Secretaria Ejecutiva con conocimiento en Contabilidad, Computación, Manejo de Caja, con disponibilidad de tiempo completo. Ref.: C/ 18 de Noviembre # 242. Telef.: 46 29843, Cel.: 70053754. Preguntar por Luis Fernando.

Se alquila **Data Show**. Ref.- 4628222; 4628581; 72840700

ANTICRETICOS

Se da en contrato anticrítico o alquiler una sala grande con baño privado cocina. Barrio universitario llamar al Telf. 70272478.
También se ofrece un par de Berjas de 3 metros c/u.

REQUERIMOS ANTICRETICO, casa de 3 dormitorios y demás dependencias. Departamento de 2 dormitorios y demás dependencias. Ref.: 72849429 - 72849439.
D-196/11

SE DA EN ALQUILER UNA PIEZA EN PLANTA ALTA CON BAÑO PRIVADO AV. 18 DE NOVIEMBRE Nº 242 REF. 4620527 Y CEL. 72819036.
D-198/11

AVISO
Se dan 2 departamentos en anticrético en la Calle Mamoré # 687 y otro en Guapetrol calle Central # 195. Llamar al Cel.: 78286583.

Alquilo salón comedor y cocina completamente implementados, ideal para salón de té, salteñería o heladería. También alquilo habitaciones en forma mensual con aire o ventilador. Ref. Hotel El Remanso ubicado en la Av. Los Tajibos, entre Av. Beni y Rómulo Antelo.

SE ALQUILA
1 habitación con baño privado y ropero empotrado, independiente, para persona sola. 1 sala amplia con baño privado, independiente, para oficina o comercio. Dir. Calle Santa Cruz, s/n, entre Bolívar y Sucre (Of. CEMLA). Inf. al Cel.: 72849903

VEHICULOS EN VENTA

Vendo Residencial 18 de Noviembre con una superficie de 20 x 60 m., ubicado a una cuadra y media de la plaza, Av. 6 de Agosto, consta de 20 dormitorios, 3 salas a la calle, portón para garaje, con 30 camas para alojamiento. Ref.: 46 21272, Cel.: 77469937.

VENDO
VAGONETA MITSUBISHI PAJERO SPORT, MODELO 2006 4X4. CON AIRE, PLACA VERDE EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, AROS DE MAGNESIO. FEF. AL CEL.: 70273879 .

REGALO CASA A $US. 19.000 nuevinga, a estrenar, 2 dormitorios, cocina, baño y hall, terreno de 450 M2 en Urb. **El** Prado con luz y agua, a una cuadra de la carretera. **Ref.: 72849429 - 72849439.**
D-172/11

EN ANTICRETICO 2 departamentos en EDIFICIO de 2 plantas: uno de 3 dormitorios y otro de 5 dormitorios con sus dependencias y 1 garaje, independientes. Ref. al Cel.: 67787860 o al 74705598 (Limberg). Para estudiante un dormitorio con servicios compartidos en Calle Antonio Vaca Diez # 540, teléfono: 46 29704 Cel.: 67787860

VENDO O ALQUILO
Volqueta IVECO, de 10 cubos, con papeles, en perfecto estado de funcionamiento. Ref. al Cel. 77841868.

EN ALQUILER

VENDO TERRENO en la Comunidad de Casarabe, con extensión de 3.200 m2, muy céntrico, a 2 cuadras de la entrada principal, paralela a la carretera Trinidad - Santa Cruz. Ref. al fono.: 46 24284, Cel.: 72824876.
D-199/11

SE ALQUILA casa céntrica independiente, preferentemente para oficina, con 3 piezas, cocina, baño, comedor interno y patio. Referencias al teléfono: 46 22475
D-204/11

EN ALQUILER 1 habitación con baño privado y todas sus dependencias. Urb. Chaparral Nº H13, telef. 76863550.
D-206/11

EN VENTA
Retroexcavadora marca CASE AMERICANA, 590 súper L, 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como pagó. Ref. al Cel. 77841868.

VENDO MOTO KAWASAKI FURY 125 –R color negra, aro magnesio, freno de disco, mod. 2010, con 3.500 Km. de recorrido y papeles al día, en $us. 2.500.-. Ref. 60214320

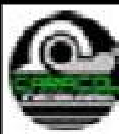
INMOBILIARIA KA-SO VENTA DE CASAS

- Calle La Paz entre 18 de Noviembre y Santa Cruz, casa de 2 plantas para vivienda y negocio.
- Calle Sucre frente al Estadio Yoyo Zambrano.
- Casas en Urbanización Universitaria a estrenar con todas sus dependencias de 500 m2.
- Una casa en Zona Belén completamente nueva.
- Una casa en Zona Flor de Patujú en tan solo $us. 28.000.
- Una casa en Calle Sicuana casi Esq. Hermanos del castillo.
- Una casa en Calle Cochabamba casi Esq. Manuel Limpias.
- Una casa de tres plantas para Hotel.
- Se vende "Don Pocholo" con 275 m2 de construcción.
- Se vende inmueble ubicado en Calle Nicolás Suárez donde funciona el Colegio Beni.
- Una casa en Calle Serafín Rivero a 1/2 cuadra del Colegio La Salle.

INMOBILIARIA KA-SO VENTA DE TERRENOS

- Terreno frente a la Plazuela de la Tradición de 10.000 m. a $us.35 el metro cuadrado.
- Terreno en Urbanización Universitaria de 12.5 x 25 m. a solo $us. 9.000.
- Terreno de 340 m2, subiendo el Puente Tojo, ideal para negocio.
- Terrenos en Bertha II a escoger.
- Terreno en zona Pompeya a solo $us. 35.000
- Terreno en Maná.
- Terreno en Zona Fátima, Calle Hermanos Rioja Aponte, 8 lotes.
- Terreno en Urbanización Chaparral 2.
- Terreno en Urbanización El Palmar en plena esquina, detrás del Colegio La Palmera.
- Terreno de 3 Has. al lado de las oficinas de UMOPAR.

INMOBILIARIA KA-SO
Calle Pedro de la Rocha Nº 63. Telef. 46 22490 - 71131342 - 71130777.
D-130/11



COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

- En venta 1000 Has. carretera a Riberalta (Prov. Yacuma).
- Casa en venta nueva; 5 habitaciones y demás dependencias Barrio Guapetrol.
- Casa en venta o alquiler zona céntrica con todas las dependencias mas piscina y churrasquera.
- Casa gemela en venta a estrena, 2 plantas, zona Plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta - Urb. Aeronáutica (Frente Aeropuerto) 450 m2.
- En venta 12.5 Has. carretera a Santa Cruz Km. 5.
- Terreno en venta Barrio Chaparral II, 720 m2.
- En venta Cuadratrack Kawasaki Bruteforce a carburador, mod. 2008, cero caravana.
- En venta terreno de 500 m2 en Urb. El Prado.
- En venta terreno de 600 m2 a una cuadra de la plazuela de La Tradición.

● CASAS ● DEPARTAMENTOS ● ESTANCIAS ● MOVILIDADES ● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Vador Pinto entre Bolívar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda) Telf. 4629686 Cel. 70272180.

FARMACIAS DE TURNO

SABADO/21/05/2011

CIPRIANO BARACE
AV. CIPRIANO BARACE - 46-20778

GRAN PAITITI
C/ SAN IGNACIO 4TA. ENT. PAIT. - TELF: 46 27457

SAN ANTONIO
AV. 6 DE AGOSTO - TEL. 46-20762

POMPEYA
CALLE TAROPE Z. POMPEYA - TELF: 46 27971

Conscripto agredido por un subteniente fue internado en hospital de COSSMIL

La Paz, 20 MAY (ANF).- El conscripto Ariel Ángelo Durán, del Regimiento de Caballería 7 "Chichas", que habría sido agredido por un subteniente de esa unidad acantonada en la localidad de Tupiza, fue internado en el Hospital de la Corporación del Seguro Social Militar (COSSMIL), con diagnóstico médico estable luego de haber sido golpeado por su superior, según informó la Ministra de Defensa, María Cecilia Chacón.

"Hemos podido constatar el ingreso de un conscripto que habría sido agredido por su superior y que necesita atención médica para determinar su estado de salud", sostuvo la autoridad luego de reunirse con el damnificado y posteriormente con la junta de médicos que atiende a Durán.

La ministra de Defensa, aseguró que el conscripto se encuentra estable y se le está sometiendo a una serie de análisis y exámenes médicos para poder determinar su estado de salud. "El ministerio, a través de las Fuerzas Armadas, ha instruido la elaboración de un informe y un sumario para determinar las responsabilidades y sanciones que correspondan".

De manera preliminar, se sabe que el agresor de grado subteniente habría sido el que atentó contra la humanidad del conscripto, siendo este inmediatamente trasladado al Hospital de COSSMIL de la ciudad de La Paz para los correspondientes análisis de especialistas neurólogos, debido a los intensos dolores que sufría en la cabeza.

El incidente, ocurrido en el Regimiento de Caballería 7 de "Chichas" ubicada en la localidad de Tupiza, afectó al joven reservista de 18 años que se habría incorporado en esa unidad en la presente gestión. El hecho, si se comprueba su veracidad, estaría violando los preceptos fundamentales del respeto a los derechos humanos y la vida.

CONDOLENCIA



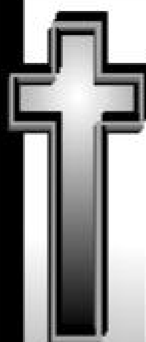
ELSY SOSA Vda. DE VIEIRA, LAMENTA PROFUNDAMENTE EL FALLECIMIENTO DEL

SR. HECTOR SUAREZ ROCA
Q.E.P.D.

Y HACE LLEGAR A SU QUERIDA FAMILIA SU MAS SENTIDA CONDOLENCIA POR TAN IRREPARABLE PERDIDA.

TRINIDAD, MAYO DE 2011

CONDOLENCIA



Irmgard Abel Vda. de Durán; Walter Adad y Flia.; Rodrigo Agreda y Flia.; Frans Natusch y Flia.
Se adhieren al dolor que embarga a la familia doliente de quien en vida fue:

Sr. Héctor Suárez Roca
Q.E.P.D.

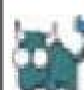
Que Dios les dé resignación por tan irreparable pérdida.

Trinidad, 21 de mayo de 2011

P-0392/11

HOROSCOPO

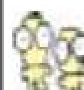
Por: El Planetario II



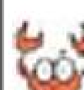
ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Este sábado será para compartir con los demás, Aries, podrías invitar a un tu grupo de amistades y preparar una rica comida; la conversación será agradable y todo el mundo gozará de un intercambio de ideas estimulante. Tu mundo emocional se encontrará hoy en perfecto equilibrio, por eso te sentirás en armonía con el entorno.



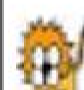
TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Disfruta de este día, haz lo que te apetezca, Tauro. Las salidas con tus amistades serán buenas durante todo el día, además, si no tienes pareja y quieres tenerla, podría surgir alguna oportunidad. Si lo tuyo es la vía espiritual, hoy será un buen día para seguirla, gracias a la lectura, al intercambio de ideas, etc.



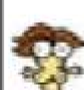
GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Si no tienes pareja, hoy podrías tener suerte y encontrar a alguien en la misma situación que tú. Si ya tienes pareja, quizá no te sientas a gusto con tu media naranja... el diálogo será el mejor de vuestros aliados; en vez de dedicaros a discutir, hablad con calma y con lógica para buscar soluciones satisfactorias.



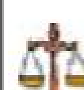
CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Este sábado será un día perfecto para dedicárselo a las personas que son importantes en tu vida, Cáncer, bien pertenezcan a tu familia, bien no. En general, los viajes de fin de semana serán propicios, así que si puedes, sería conveniente que salieses de tu entorno habitual. Además, la relación con tus amistades será genial, os divertiréis.



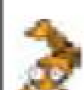
LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Es posible que tengas que solucionar algún problema en tus relaciones sentimentales, Leo, escucha lo que te pida tu pareja, quizá ella tenga la razón, pero tu orgullo y vanidad te impidan verlo. Si no deseas perderla, tendrás que aprender a darle más atención a sus necesidades, para ello, el diálogo y los acuerdos serán algo primordial.



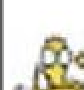
VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Los viajes serán muy propicios hoy, Virgo, así que si puedes, sería perfecto que realizases alguno, aunque no sea lejos del lugar en el que vives. Si no puedes salir, tus mejores opciones serán las actividades artísticas y culturales, como el teatro, las exposiciones, etc. Reúne a las personas que quieres y vive este sábado en su compañía.



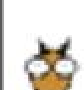
LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Lo más importante de este día será el amor, Libra. También los viajes serán favorables, así que si puedes, haz uno, te relajará mucho y quizá aprendas algo nuevo. Si tienes pareja, dedícale tus "atenciones", os lo pasaréis muy bien; si no la tienes y te gustaría tenerla, podrías encontrarla hoy. ¡Disfruta de todo!



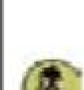
ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Escorpio, deberías actuar con convicción, ser más optimista y organizar tus tareas para lograr cumplir los objetivos que te hayas impuesto tiempo atrás. Por otro lado, tendrás que tratar de actuar de una manera práctica y constructiva, y no dejar que los comentarios de los demás te hagan daño. ¡Piensa y actúa!



SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Las energías de este día podrían estar un poco descompensadas, Sagitario, algo que tendrás que equilibrar. En tus relaciones sentimentales tendrás que procurar llegar a la determinación de que tu relación debe funcionar bajo conceptos de tolerancia mutua, no deben existir celos, control o agresión, de lo contrario podría destruirse.



CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Es posible que se empiecen a generar algunos cambios importantes para tu vida a partir de este momento, Capricornio; y, en este sentido, te espera un día de mucha actividad, especialmente en el ámbito del trabajo. Podrías recibir hoy algunas noticias agradables que contribuirán a aumentar tu felicidad.



ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Deberías prestar un poco más de atención a tus relaciones de pareja, si la tienes, porque quizá la hayas descuidado demasiado. En general, hoy podrías conocer a alguna persona que te parecerá interesante y excitante en diferentes sentidos; tendrás que tener claro qué es lo que quieres para evitar lamentarte más adelante.



PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Este será un día en el que, si puedes, deberías salir para disfrutar de un viaje de fin semana: vete a algún lugar cercano al agua, porque esto equilibrará tus emociones. También el desarrollo espiritual será una buena opción, para ello, la lectura será lo más conveniente. Por último, presta atención a tus sueños, serán reveladores.

Periodistas: Morales mostró grandeza

- Al reconocer que Art. 82 del Régimen Electoral limitaba libertad de expresión.

La Paz, 20 MAY (ABI).- El fiscal general de la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP), Antonio Vargas, dijo el viernes que el presidente Evo Morales mostró "grandeza" al reconocer que el artículo 82 de la Ley de Régimen Electoral limitaba la libertad de expresión y de prensa.

"El presidente Morales muestra, más allá de cualquier posición política e ideológica, la grandeza de reconocer que esa Ley estuvo mal hecha, por lo menos a lo que hace el artículo 82", destacó en una entrevista con radio Panamericana.

El Jefe de Estado planteó el viernes esa modificación para "reforzar" y "garantizar" la información sobre los candidatos a cargos electivos en el Órgano Judicial, que estaban impedidos de hacer proselitismo bajo sanción de inhabilitación.

"Esta es una conquista no sólo de los periodistas sino de la ciudadanía, y la ciudadanía está naturalmente agradecida con su Presidente", agregó el representante de la APLP.

Vargas consideró que ahora la Asamblea Legislativa debe convocar a los medios de comunicación y a otros sectores de la sociedad para consensuar una nueva redacción y la mejor forma de que la libertad de expresión y de información no sea vulnerada.

A su juicio, la información sobre las elecciones judiciales, inéditas en Bolivia, tendrían que difundirse al menos en quechua, aymara y castellano.

Edicto

Para : POSIBLES INTERESADOS
OBJETO : Notificar con la Demanda de Reconocimiento de Unión Conyugal
Juzgado de Instrucción de Familia de la Capital

POR EL PRESENTE EDICTO:- CITA a:- A POSIBLES INTERESADOS con la DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE UNION CONYUGAL Y AUTO DE ADMISION DE LA MISMA Dentro del proceso de RECONOCIMIENTO DE UNION CONYUGAL que sigue DANILA PEREIRA GIOLZETY contra MARY DELLY DELLIEN VACA y POSIBLES INTERESADOS a cuyo efecto se transcriben los actuados pertinentes.-----------------

MEMORIAL DE DEMANDAS, CARGOS CURSANTES A FOJAS ONCE, DOCE Y TRECE DE OBRADOS

SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCIÓN DE FAMILIA DE LA CAPITAL.-

DANIELA PEREIRA GIOLZETY, mayor de edad, hábil por derecho, con cédula de identidad No. 1733119 - Beni, de ocupación labores de casa, con domicilio en esta ciudad ante su autoridad con las debidas consideraciones de respeto expongo y pido.-------------

Demando de RECONOCIMIENTO DE UNION CONYUGAL entre mi persona y el quien en vida fue MARIO DELLIEN VACA (+) dirigiendo la presente acción contra POSIBLES INTERESADOS QUE EXISTIEREN y su hermana de nombre Mary Dely Dellien Vaca, demanda que hago amparada por el Art. 194 - II de la Constitución Política del Estado que guarda una estricta concordancia con los Arts. 158, 159 y 161 del Código de Familia, con concurrencia de los requisitos establecidos por los Arts. 44, 46 al 50 de la misma norma legal arriba mencionada, es que pido a su ilustre probidad admitir la presente demanda y previo el trámite de rigor dictar sentencia declarando probada y concediéndome el Reconocimiento de Unión Conyugal a mi persona.------------

Acción que la dirijo en contra de POSIBLES INTERESADOS por desconocer el domicilio o paradero de los mismos cumpliendo con lo que establece el Art. 124 y siguiente del Código Adjetivo Civil pidiendo se le cite mediante Edicto de prensa a cuyo efecto protesto prestar el juramento de desconocimiento de domicilio correspondiente.----------

Firmado y sellado Dr. Angel Durán Alí abogado de la interesada, Firmado Danila Pereira Giolzety, interesada.-------------

AUTO CURSANTE A FOJAS TRECE DE OBRADOS:----------

Trinidad, 26 de enero del 2011.-----------------

Admitida la demanda de Reconocimiento de Unión Conyugal Libre o de Hecho Traslado a la demandada Mary Delly Dellien Vaca para que la conteste en el plazo de 5 días de su legal citación, improrrogables a quien se hace conocer que si no comparece se proseguirá la causa en su rebeldía.----

Otrosíes:- Señalado, deferido, por ofrecida, por adjunto, presente y señalado.-----------

Firmado y sellado Dr. Carlos Alberto Egüez Añez.- Juez Primero de Instrucción en lo Civil de la Capital en suplencia legal de su similar en lo Familiar.- Firmado y sellado Ante Mi Dra. Cincia Salvatierra Pedriel Actuaria del Juzgado de Instrucción de Familia de la Capital.-------

MEMORIAL Y PROVIDENCIAS CURSANTES A FOJAS DIECISEIS VUELTA Y DIECISIETE VUELTA DE OBRADOS:---------

A, 18 de febrero de 2011.

Se tiene por contestada la demanda y arrímese al expediente, sin embargo teniendo en cuenta que la demanda esta dirigida también contra POSIBLES INTERESADOS en la presente causa con carácter previo a proseguir con el trámite de ley Préstese el Juramento de ley que establece el Art. 124 - III del C. P. Civil sea en día y hora de oficina.-------- ACTA DE JURAMENTO Y **PROVIDENCIA CURSANTE A FOJAS DIECISIETE VUELTA DE OBRADOS.----------**

A, 24 de marzo de 2011.--------------

Cumplido que ha sido lo dispuesto en el art. 124 - III del Código de Procedimiento Civil cítese a los POSIBLES INTERESADOS en la presente causa, mediante Edictos en el Órgano de prensa autorizado por la R. Corte Superior de Justicia del Beni como lo señala el art. 125 - I de la misma disposición legal.

Firmado y sellado Dr. Alan Arteaga Rivero.- Juez de Instrucción de Familia - Trinidad - Beni - Bolivia, firmado y sellado Ante mi Dra. Cincia Salvatierra Pedriel Actuaria Abogada del Juzgado de Instrucción de Familia - Trinidad - Beni - Bolivia.

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE TRINIDAD A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE

Trinidad, 16 de mayo de 2011

P-0383/11

Comando General de la Policía emitió orden de destinos

La Paz, 20 May. (ANF).- El Comando General de la Policía emitió la orden de destinos para sus funcionarios y al momento se encuentra en difusión por todo el país.

"Ha salido la orden general de destinos, se entregó ayer y se está haciendo la difusión respectiva y creo el alto mando policial va a fijar día y hora para la posesión de los comandos departamentales y directores nacionales", aseguró el general Heriberto Paravicini director nacional de personal de la Policía Boliviana.

Según el general se acomodará al personal de acuerdo a la jerarquía y a la antigüedad, al momento "se están haciendo las disposiciones para la asignación de los cargos", aclaró.

Respecto al reconocimiento al nuevo comandante de la Policía Jorge Santisteban quien fue posesionado el miércoles en lugar de Ciro Farfán dijo que es muy prematuro hablar del tema y que en próximos días se conocerá esa información.

CONDOLENCIA

Fernando Romero Pantoja y familia se suma al sentimiento de pesar de la familia de quien en vida fue:

Sr. Héctor Suárez Roca
Q.E.P.D.

Padre de nuestro gran amigo Juan Carlos Suárez Cuellar. Pedimos a nuestro Señor dé consuelo y resignación a su digna familia.

Trinidad, mayo de 2011.

FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO
(C.I.A.G.A.)

CONDOLENCIA

El Presidente, Comité Ejecutivo, Directorio, Directores Provinciales, Gerencia General, Jefes de Departamentos, técnicos y personal administrativo de la Federación de Ganaderos del Beni y Pando, lamentan comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue productor ganadero:

SR. HECTOR SUAREZ ROCA
Q.E.P.D.

Padre del Past-Presidente de la Asociación de Ganaderos de Cocharcas, Sr. Juan Carlos Suárez Cuellar, a quien hacemos llegar las sentidas condolencias por tan irreparable pérdida.

Trinidad, 20 de mayo de 2011

MSM pide modificar todos los artículos polémicos de la Ley Electoral

La Paz, 20 MAY (ANF).- El diputado del Movimiento Sin Miedo (MSM-MAS), Fabián Yaksic, pidió, este viernes, a la Asamblea Legislativa abrir el debate para modificar no sólo el artículo 82, sino todos los artículos que restrinjan las libertades de información y expresión.

Yaksic coincidió con los representantes de las organizaciones de la prensa, al advertir que el escenario para modificar la Ley de Régimen Electoral es la Asamblea Legislativa y no el Tribunal Supremo Electoral (TSE), que pretendió reglamentar la Ley anteponiéndola a la Constitución Política del Estado (CPE).

"Abramos el debate y audiencias públicas para escuchar sugerencias. Hemos pedido al MAS debatir las modificaciones ahora esperemos que hagan caso a la sugerencia del jefe de ese partido y Presidente para modificar no sólo el artículo 82 sino todos los artículos que sean necesarios y que restringen las libertades constitucionales", dijo el legislador en declaraciones a Radio Panamericana.

Recordó que el MSM presentó una iniciativa ciudadana para modificar la Ley de Régimen Electoral y levantar todas las "restricciones" para que el ciudadano boliviano asista a las urnas debidamente informado, que se respete la labor de los medios de comunicación de promover debates y que los candidatos no vayan "mudos".

El diputado opositor calificó como una "señal positiva" el anuncio que hizo el presidente Evo Morales de modificar el artículo 82 de la Ley Electoral, para garantizar la transparencia en los comicios del 16 de octubre.

El Movimiento Sin Miedo (MSM-MAS), a través del diputado Fabián Yaksic, presentó al Comité de Democracia y Sistema Electoral de la Cámara de Diputados un proyecto modificatorio de la Ley de Régimen Electoral.

La Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANPB) y otras que representan a la prensa independiente, pidieron este jueves a través de una carta al Tribunal Supremo Electoral, redactar un proyecto de Ley para que la Asamblea Legislativa y el Tribunal Electoral, deroguen los artículos 82,83 y 84 de la Ley de Régimen Electoral que violan la libertad de expresión y atentan contra la propia Constitución Política del Estado (CPE).



El diputado del MSM-MAS Fabián Yak-

EDICTO

FIS.
LA DRA. SILVANA ROJAS PANOSO,
FISCAL DE MATERIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL BENI

POR EL PRESENTE EDICTO: Y de conformidad a lo establecido por el Art. 165 del C.P.P. se hace saber al Denunciado GUILLERMO ESPINOZA LUNA que dentro del Proceso Penal que se le sigue en mérito a la denuncia interpuesta por la Dirección Dptal. Beni del INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA por la presunta comisión del delito de falsedad MATERIAL previsto y sancionado por los Arts. 198 del Código Penal, se dispone su notificación mediante EDICTO con la designación de perito en la persona del Sgto. 1ro. William J. Pacajes Fernández, el mismo que realizará pericia grafológica y documentológica de la prueba aportada por el denunciante y de la que será secuestrada de las oficinas del INRA - BENI para lo cual se señaló audiencia de inspección ocular para el día Lunes 30 de Mayo de 2011 a horas 15:00, citándoselo mediante el presente Edicto a efectos de que esté presente en la referida audiencia.

FIRMADO Y SELLADO POR LA DRA. SILVANA ROJAS PANOSO - FISCAL DE MATERIA DEL DISTRITO DEL BENI, ante Mi Sra. Kela Pradel Guzmán - Auxiliar Fiscal.
Es lo que se transcribe para los fines de ley.

Trinidad, 18 de mayo de 2011

P-4313/1

CORRESPONDE

TESTIMONIO Nº 97

ESCRITURA PÚBLICA SOBRE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE HACEN LOS SEÑORES MAX JUNGERMANN ROSAS y GIANNY ADRIAN LEMA RIBERA EN SU CALIDAD DE SOCIOS DE LA EMPRESA "GIMAX INVESTMENT" S.R.L.-En Guayaramerin Capital de la Segunda Sección de la Provincia Vaca Díez del Departamento del Beni a horas nueve a.m. del día de hoy jueves veintiocho de abril del año dos mil Once ante mí. Ciudadana CORDY TEZALIA JAUREGUI PINTO, boliviana, mayor de edad y hábil por ley. natural de Santa Cruz de la Sierra, con C.I.No. 1681920 BE, Casada, Egresada de la carrera de Derecho. Notario de Fe Pública N°4 de Tercera Clase de este Asiento Judicial y ante los testigos que al final serán nombrados y firmarán, comparecieron los señores MAX JUNGERMANN / ROSAS con C.I.No. 1852716 Tj. y GIANNY ADRIAN LEMA RIBERA con C.I.No 1910300 Be bolivianos. mayores de edad, hábil por ley como Únicos socios de la empresa "GIMAX INVESTMENT SRL" a quienes de tenerlos presentes en mi despacho Doy Fe y me pasa una minuta de CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para su respectiva protocolización, siendo del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO DE FE PUBLICA.-En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo sírvase insertar la presente de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. adecuada al amparo de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio. demás normas pertinentes. reglamentos especiales y sujeta al tenor de las cláusulas y estipulaciones que a continuación se expresa y transcriben PRIMERA.-CONSTITUCIÓN y DENOMINACION.- Dirá Ud.. que nosotros: Max Jungermann Rosas, mayor de edad, hábil por derecho y vecino de esa ciudad Licenciado en Ingeniería Comercial, con CI 1852716 Tj, con domicilio en c. 16 de julio Esq. exaltación, barrio San Martín de Porres de la ciudad de Guayaramern, el señor Gianny Adrián Lema Ribera, mayor de edad, hábil por derecho, con C.I 1910300 Bn; con domicilio en la calle Av. Federico Román #345, concertamos en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la misma que se denominará y girará bajo la razón social de "GIMAX Investment S.R.L.". cuya organización y funcionamiento, queda sujeta a las normas del Código de Comercio vigente. Leyes Conexas. Reglamentos aplicables de acuerdo a su naturaleza y de un modo principal a las estipulaciones contenidas en el presente Contrato Social. SEGUNDA.- DOMICILIO y TERMINO.- El domicilio legal de la Sociedad. será y quedará establecido en la ciudad de Guayaramerin. Av. Federico Román #345, empero si acaso conviniere a los intereses de la Sociedad, este domicilio puede ser modificado o podrá abrir sucursales en cualquier lugar de Bolivia o exterior del país. cumpliendo Únicamente los requisitos establecidos y señalándose el objeto y fin de estos domicilios especiales. El término de duración del presente contrato será de 20 años, pudiendo ser prorrogable en el futuro. por decisión de dos tercios de votos de los socios reunidos en asamblea extraordinaria de socios. TERCERA.- DEL OBJETO.- Constituye objeto de la sociedad el dedicarse a los siguientes objetivos y finalidades: Empresa especializada en el ejercicio profesional de actividades comerciales y económicas, de manera especial en las siguientes actividades: 1.- COMERCIO MINORISTA, venta al por menor de otros productos en almacenes no especializados, accesorios del fumador, productos medicinales. cosméticos. prendas de vestir, artículos de cuero. calzados, aparatos domésticos y electrónicos. artículos de sex-shop. equipo de oficina, libros, juguetes, revistas, periódicos, servicio de impresión para terceros. La Sociedad de manera general podrá suscribir y participar en toda clase de contratos. convenios y acuerdos relativos a su objeto principal, representar y administrar por cuenta de terceras personas naturales y/o jurídicas. negocios similares o no al objeto social; celebrar sociedades accidentales con otros entes. naturales o jurídicos. a fin de realizar cualquier negocio, pudiendo ingresar en licitaciones. invitaciones, así también puede realizar inversiones por acciones, cuotas de capital, bonos, títulos. obligaciones y todo tipo de valores y bienes en general. En sentido amplio La Sociedad está facultada a ejecutar toda actividad para el buen éxito y cumplimiento de sus objetivos en su condición de empresa jurídica. podrá obligarse y adquirir derechos, ejecutar todos los contratos, actos y condiciones sin más limitaciones que las establecidas por ley y que en el presente escrituran. CUARTA.- CAPITAL y APORTES.- La Sociedad se constituye con un capital Social setenta mil cuatrocientos 00/100 bolivianos (Bs. 70,400.-). como se acredita del Balance de Apertura, dividido en setecientos cuatro (704.-) cuotas de capital. cada una con un valor de cien 00/100 BOLIVIANOS (100.- Bs.-), apoyando cada socio lo siguiente:

NOMBRE	CAPITAL	CUOTAS	%
Max Jungermann Rosas	35.200.-	352	50
Gianny Adrián Lema Ribera	35.200.-	352	50

DECIMA QUINTA.- ACEPTACIÓN :nosotros Max Jungermann Rosas, Gianny Adrián Lema Ribera declaramos conocer y aceptamos todas las cláusulas de la presente escritura de constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada así como el Reglamento Interno de la Sociedad, en cuyos términos y condiciones estamos conformes y nos sometemos al cumplimiento de los mismos. Dejando expresa constancia que no media vicio alguno de consentimiento, el presente es suscrito en la ciudad de Guayaramerin a los diez días del mes de febrero de dos mil once. Ud. Señor Notario, se ha de servir agregar las demás cláusulas de rigor y estilo. Guayaramerin, 26 de Abril 2.011.- Fdo.- MAX JUNGERMANN ROSAS Fdo. GIANNY ADRIAN LEMA RIBERA.- Fdo.- Marcelo Matías Cardona Ibáñez ABOGADO.- Es conforme a la minuta de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada la misma que después de ser numerada y rubricada, por mi suscrito Notario, han sido agregados al Registro de Escrituras Públicas que corren a mi cargo. En su testimonio los comparecientes, la aprueban, otorgan, ratifican y previa lectura de principio a fin, firman con los testigos instrumentales, ciudadanos en ejercicio, Indira Cabrera Carvallo, C.I. No.9264164-BN, y Macario Domingo Limachi Zarzuri, C.I. No. 3365241-LP mayores de edad, hábiles por derecho y de este vecindario, firman ante mí.- DOY FE.- Fdo.- CORDY- TEZALIA JAUREGUI PINTO, Notario de Fe Pública No. 4.-DOY FE.-CONCUERDA.-El presente testimonio con su matriz original, al que en su caso me remito.- DOY FE.-

Guayaramerin 28 de Abril de 2011

P-4318/1

Savina Cuellar enfrenta nueva acusación por supuestas irregularidades

La ex prefecta de Chuquisaca, Savina Cuellar. Foto: ANF

Sucre, 20 MAY (ANF).- La ex prefecta de Chuquisaca, Savina Cuellar, deberá enfrentar un nuevo proceso penal luego que la Contraloría General estableciera "indicios de responsabilidad" en las denuncias sobre aparentes irregularidades administrativas durante su gestión, según se informó.

La acusación contra Cuellar, también ex constituyente disidente del MAS, tiene que ver con el supuesto delito de "incumplimiento de deberes" al haber suscrito, según estableció una auditoria, un convenio de transferencia de bienes que aparentemente no fue autorizado en su momento por el Consejo Departamental.

De acuerdo al informe de la entidad de control fiscal, la ex prefecta firmó, en enero de 2009, un convenio de comodato o préstamo para el uso de bienes estatales por un valor de alrededor de 2,4 millones de bolivianos.

La Contraloría estableció en su informe que ese convenio "no fue autorizado" por el Consejo Departamental, requisito "indispensable" para la suscripción de cualquier documento por parte de la institución.

"El convenio y transferencia no contempla las causales para la disposición de bienes señaladas en el artículo 163 del Decreto Supremo 29190", según señala el informe de la Contraloría.

"Habiendo transcurrido más de dos años desde la suscripción del contrato, a la fecha, no se recuperaron los bienes y/o amplió el contrato; tampoco se emitieron, en las gestiones 2009 y 2010, informes de supervisión y/o control de los bienes transferidos, desconociéndose el paradero preciso de los mismos al 31 de diciembre de 2010", sostiene el informe hecho público.

Entre los bienes transferidos, se encuentran vehículos, computadoras, bicicletas, monitores de radio, muebles, utensilios, televisores, lavadoras, lustradoras, aspiradoras, refrigeradores y otros, añade el informe de la Contraloría.

Savina Cuellar, que desde su separación del MAS, el año 2007, se convirtió en una férrea opositora al Gobierno, también enfrenta un proceso penal por su presunta responsabilidad en las agresiones y vejámenes a campesinos afines al oficialismo, conocido como el caso "24 de mayo", en el cual fue imputada junto a otras ex autoridades y dirigentes cívicos de Chuquisaca.



El deporte estudiantil de los Juegos Plurinacionales 2011, tiene a su nueva soberana, se trata de Saira Ahmad Córdova, de la unidad educativa La Palnera, elegida de entre 18 candidatas representantes de diferentes unidades educativas.

La bella soberana, dijo sentirse agradecida con su colegio por haberla elegido y ahora que representará al municipio, dijo que pondrá su mayor esfuerzo por conquistar la corona departamental y luego la nacional.

Su mensaje: "El deporte es una manera de enfrentar los vicios, las tentaciones del mundo y como dice el lema, sí al deporte y no a las drogas".

En la Sub-20

Wilstermann debutará contra Universitario de Deportes

Cochabamba, 20 MAY (APG).- El plantel de Wilstermann debutará contra uno de los anfitriones en la primera edición de la Copa Libertadores Sub-20 que se realizará en Lima, Perú, del 10 al 26 de junio. Universitario de Deportes será su primer rival, ambos equipos conforman el grupo "A".

De acuerdo con la convocatoria el torneo se inicia el 10 de junio y será la etapa de series hasta el 18 del mismo mes, cuya modalidad de campeonato será de todos contra todos para la clasificación. Del grupo saldrán los dos primeros de cada serie y los dos mejores terceros que jugarán entre el 20 y 21.

Mientras que las semifinales del torneo se disputarán entre el 22 y 23, en tanto que el sábado 25 se jugará por el tercer y cuarto lugar. El campeonato finalizará el domingo 26 con el cotejo final cuyo ganador tendrá un incentivo de 50 mil dólares y se alzará con la Copa y la primera edición del torneo experimental.

El debut de los bolivianos será el 10 de junio ante Universitario de Deportes, de Perú en el estadio Monumental. Wilstermann conforma el grupo "A" junto a Nacional, de Uruguay; Libertad, de Paraguay y el anfitrión.

La serie "B" está agrupada por Boca Juniors, de Argentina; Universidad Católica, de Chile; Alianza Lima, de Perú; y Caracas FC, de Venezuela. En tanto que el grupo "C" están Flamengo, de Brasil; Club Independiente Jorge Terán, de Ecuador; América, de México; y Millonarios, de Colombia.

Para el torneo, la dirigencia de los rojos adelantó que reforzarán al plantel con tres jugadores nacionales, aunque no precisaron nombres pero se conoce que están tras los pasos de los juveniles que juegan el campeonato de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Asociación Municipal de Fútbol de Salón

Campeonato apertura 2011

Sábado 21 de mayo/ Palacio de los Deportes

2da. de Ascenso

14:00 Amerinst vs. Totaí FC

3ra. de Ascenso

14:50 Ing. Civil vs. Estudiantes
15:40 Liberpool vs. Jañonos
16:30 Naval Mamoré vs. Comercial Ortega

Damas

17:20 Princesa China vs. Pumas FC
18:10 Universitario vs. 20 de Agosto
19:00 Dep. Trinidad vs. Litoral
19:50 12 de Abril vs. Real Santa Ana

3ra. de Ascenso

20:40 Atl. Moxos vs. Estudiantes USV

2da. Ascenso

21:30 Aston Villa vs. San Vicente
22:20 Maq. Mollinedo vs. Palmeros Jr.
23:10 Ares vs. Est. De la Plata.

Segunda jornada de los juegos plurinacionales

- *El nivel del básquet está por debajo de las expectativas.*



Colegio Christa Mc Auliffe (básquet y voleibol), con su entrenador.

Los juegos plurinacionales que se inauguraron el pasado martes en el estadio yoyo Zambranao, ayer entraron en su segundo día de actividad, con la participan de 42 unidades educativas, incluyendo a las de las localidades de San Javier y San Pedro.

Deportes en Acción estuvo en el coliseo Las Pampitas el día jueves y viernes presenciando juegos de básquet y ha constatado que el nivel está por debajo de las expectativas que como municipio se tiene para pelear por los primeros lugares en la segunda y tercera etapa en esta disciplina.



Equipo de básquet del colegio La Salle (fiscal), con su entrenador.

El coordinador de esta disciplina, Freddy Claros, dijo "Considero que lo que están mostrando los equipos está por debajo de las expectativas que se tenían antes de dar inicio a estos juegos, hace falta un trabajo más coordinado entre los profesores, hace falta mayor coordinación entre las autoridades hacia el deporte, los padres de familia tienen que coadyuvar en vigilar lo que hace su hijo/a, controlar si va a entrenar y en otros casos, dar el permiso respectivo".

Continuó mencionando Claros que era lamentable que el nivel en algunos colegios haya bajado en consideración a otros años, "no puedo hablar por mis colegas, pero hace falta hacer un análisis profundo entre autoridades, profesores, padres de familia y alumnos para encontrar una salida a este bajón que se experimenta en casi todas las disciplinas".

Pero no todo es negativo en esta disciplina, hay colegios como: La Salle fiscal, José Chávez Suárez, Liceo Mario Saielly, los Colegios Amerinst (fiscal y particular), están en un nivel bueno y han demostrado supremacía sobre los demás colegios. Uno de ellos puede ser el ganador.

Algo lamentable es la inasistencia de las unidades educativas que pierden por W.O. como sucedió ayer: La Palmera dio W.O. a Emilio Campos (damas), Amerinst a La Paz (damas), Pedro Ignacio Muiba a Otto Aguilera (varones), Juan Ardaya a Simón Bolivar (varones).

Edivaldo Rojas:

“Soy un aporte, no una estrella”



La Paz, 20 MAY (APG).- El jugador Edivaldo Rojas, del club Naval de la primera división de Portugal y nuevo integrante de la Selección Boliviana de fútbol, dijo que no se considera una figura y que sólo tiene el deseo de ser un aporte en el combinado verde, que tiene como un gran reto la Copa América Argentina 2011, que se jugará del 1 al 24 de julio.

“Soy un aporte, no una estrella, cada jugador que va a una selección tiene sus condiciones. El fútbol es colectivo, todos tienen que estar bien para que la selección funcione y conmigo no es diferente, yo voy a trabajar duro para ser un aporte a la Selección Boliviana”. Sostuvo que la Selección Nacional “no es una vitrina, desde niño sueño con estar en la selección y hacerlo es muy satisfactorio”.

Edivaldo nació en Brasil y es boliviano de origen por ser hijo de madre boliviana, según el artículo 141 de la Nueva Constitución Política del Estado. Este viernes presentó la documentación exigida por la Dirección Nacional de Migración y en unos días tendrá el carné de identidad y el pasaporte como boliviano y podrá jugar en la Selección Nacional Absoluta.

Sostiene que prefiere ir paso a paso, por lo que se centrará en lo inmediato para después pensar en la Copa América y posteriormente en las Eliminatorias de la Copa del Mundo Brasil 2014. “Estoy muy feliz de tener el privilegio de vestir la camiseta de la Selección Nacional, primero me voy a concentrar en los partidos amistosos contra Paraguay, espero integrarme bien para que pueda tener continuidad”.

Su carrera la comenzó, la siguió y la tiene actualmente en el exterior, por lo que el relacionamiento con el grupo es muy importante en criterio suyo y para eso indica que “eso se da con la convivencia y yo creo que no voy a tener ningún problema, hasta ahora no tuve, soy una persona fácil de estar con el grupo; después uno hace una familia en la selección al convivir día a día, eso crea un lazo tanto con los compañeros como con los miembros del cuerpo técnico”.

Con relación al nivel de juego del fútbol boliviano sostuvo que “está en un buen nivel, en el campeonato de la Liga son cuatro los equipos que están peleando por el título, entonces está muy equilibrado y hay muchos valores que pueden contribuir a la Selección Nacional”.

La FBF suspende temporalmente a los árbitros Jordán, Tango y Chuca

Santa Cruz, 20 MAY (APG).- La Federación Boliviana de Futbol (FBF) instruyó al presidente del Comité Superior Único de Árbitros de la entidad, Marcelo Ortubé, la suspensión temporal del árbitro José Jordán y de los árbitros asistentes Vladimir Tango y Samuel Chuca, de Chuquisaca, que dirigieron el partido Bolívar vs. Oriente Petrolero el día pasado jueves en La Paz, válido por la vigésima fecha del Campeonato Adecuación, denominado Fundadores de la Liga.

La nota oficial de la FBF señala que “esta suspensión es temporal, en tanto se levante un informe e investigación sobre la actuación de la referida terna arbitral en este partido”. El cotejo era clave para las pretensiones de ambos equipo para alcanzar el primer puesto del Campeonato Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, ambos equipos necesitaban la victoria y con el empate registrado (1-1) Bolívar ni Oriente Petrolero no pudieron lograr su objetivo.

Resta dos fechas para la conclusión del torneo liguero, por lo que el resultado de cada partido incide sobremanera en las posiciones finales y las susceptibilidades en los clubes aumentan, por lo que para evitar mayores inconvenientes la Federación tomó esta determinación. Las anteriores semanas se criticó las actuaciones de los árbitros y de los árbitros asistentes, incluso se propuso traer árbitros de Paraguay que fue rechazado y se pidió confianza en los jueves bolivianos, pero nuevamente las observaciones se dieron y en este caso tanto Bolívar y Oriente Petrolero formularon observaciones sobre ciertos cobros.

Primero Oriente Petrolero reclamó la anulación de su segundo gol al considerar que fue legalmente convertido y no en posición adelantada como sostuvo la terna arbitral, por lo que Jordán anuló la conquista. Después Bolívar observó el primer gol de Oriente Petrolero al afirmar que “se generó en una falta a Damián Lizio y se anotó en una flagrante posición adelantada”. Observaciones de ambas partes que dio lugar a la medida de la máxima entidad del balompié nacional.

Miguel Antelo: “Lo que queda es ganar los seis puntos que restan y esperar”



Santa Cruz, 20 MAY (APG).- “Lo que nos queda es ganar los seis puntos en los partidos que restan y esperar que posibilidades tenemos. Estamos conscientes que ya estamos lejos de recuperar la punta del campeonato, ese era el objetivo en La Paz”, dijo el presidente de Oriente Petrolero, Miguel Antelo.

La declaración la hizo ya con la cabeza más fría, pues el jueves el árbitro José Jordán (junto a su asistente Vladimir Tango), que anuló el segundo tanto para los refineros fueron “crucificados” en medio de críticas y hasta insultos que al final para fortuna de los involucrados no pasó a mayores, aunque sí en esta ciudad porque el edificio de la Liga fue apedreado.

“No nos queda más que esperar y como ustedes dicen resignación. Sin embargo debo adelantarles que no nos quedaremos con los brazos cruzados, nosotros nos dirigiremos a la Liga como muestra de protesta hacia la terna arbitral, porque se genera la susceptibilidad. Esperemos que los árbitros no sigan dañando la campaña deportiva”, añadió.

Por su lado, el arquero Michael Etulain puntualizó que “creo que si no ganamos el campeonato no será por ese partido (ante Bolívar), sino por varios encuentros donde cometimos errores y los dejamos pasar, luego creíamos que íbamos a corregirlos, pero no fue así y cedimos muchos puntos que ahora pesan”.

Después de la vigésima fecha el plantel de Oriente Petrolero sumó 33 puntos, está a dos del líder, el lunes deberá enfrentar a Guabirá.

The Strongest desea tener regularidad en los partidos

La Paz, 20 MAY (APG).- The Strongest desea tener regularidad en los partidos, algo esencial para lograr el título del Campeonato Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, que está a dos fechas para su conclusión y cuyo puntero es justamente es el cuadro atigrado.

El técnico Néstor Craviotto comentó que “es importante que tengamos regularidad en los partidos, no tener solamente una buena etapa y la otra mala, como nos pasó ante Real Potosí y San José, tenemos que jugar bien los 90 minutos para ganar nuestros dos últimos partidos, primero a Aurora en La Paz y después a Universitario en Sucre, que son dos rivales muy duros”.

The Strongest depende de sí mismo para ser campeón, algo que es reconocido tanto por los jugadores como por los miembros del cuerpo técnico, de ahí la exigencia para sí mismo en cuanto a la producción en la cancha. The Strongest es primero con 35 puntos acumulados, Real Potosí y Bolívar tienen 34 y Oriente Petrolero 33, entre los candidatos al título.

El Tigre este viernes realizó una labor liviana en lo futbolístico ya que lo fundamental para Craviotto fue que el grupo tenga un baño de inmersión, eso para que el equipo se recupere en lo físico.

El delantero Luis Méndez estará en la banca de suplentes al recuperarse de una lesión en la rodilla, mientras que Alejandro Chumacero continuará al margen, ya que todavía no está en condiciones de jugar.

Blooming se aferra a una Copa internacional

Santa Cruz, 20 MAY (APG).- El plantel de Blooming se aferra a la chance de clasificar a una Copa internacional, pues considera que sus posibilidades están dadas, pero también están consientes que les quedan dos partidos complicados de los cuales tiene la necesidad de sumar los seis puntos para seguir soñando.

Hasta la vigésima fecha el celeste cruceño sumó 31 unidades y está a cuatro del primer puesto, por lo que esa posibilidad ya la dejaron a un lado, pero cada uno de los jugadores está convencido que todavía pueden acceder a un torneo internacional como terceros, pero para ello también deberán esperar otros resultados que se registren el domingo.

“Tenemos una leve posibilidad, pero la tenemos aunque esta sea matemáticamente. Además quedan dos encuentros en los que podemos sumar, claro pensando y concentrándonos en los rivales que también quieren los puntos en disputa”, dijo Fernando Quiroz, entrenador del plantel de Santa Cruz.

El camino no será fácil, el próximo rival es San José, equipo que tiene la misma puntuación y llegará con similar objetivo, su técnico Marcelo Javier Zuleta también está convencido que aún tienen chance de lograr una plaza internacional.

Mientras que en la última fecha liguera, el celeste deberá visitar a Aurora equipo que volvió a soñar, con el mismo objetivo aunque la diferencia de puntos en la tabla hace que su posibilidad sea menor, pero también es cierto que en el fútbol nada está dicho y que todo puede pasar hasta que esta no finalice.

Con ese panorama y las posibilidades de uno y otro plantel, el celeste comenzó a concentrar su trabajo en el santo. Como ocurre en cada cotejo el técnico Quiroz no podrá contar con toda su planilla, esta vez el cambio será en el arco debido a que Sergio Galarza salió expulsado en el cotejo que ganaron a Guabirá, el que lo reemplazará será Roberto Cronenbol.

El resto del equipo será el mismo, pero éste podría sufrir alguna variación debido a que dos futbolistas están lesionados y al parecer se perderán el partido, sin embargo quedan dos días para conocer la determinación del técnico.

Sabía usted que...

En 1950 se disputa el Primer Campeonato Mundial de Básquet, y la Argentina es Campeón (por única vez). Este encuentro fue ante EEUU y se realizó en el Luna Park de Buenos Aires El resultado fue 64 a 50.

Pases cortos

La dirigencia de la Federación Boliviana de Esgrima, a la cabeza de Erika Burgos reiteró que la selección nacional que intervendrá en el Campeonato Sudamericano Infanto-Juvenil a celebrarse en Sucre el próximo mes, será conformada en los clasificatorios de este y el próximo fin de semana en Cochabamba.

Deportes en acción

Cel.: 72823033

Bolívar también observa los goles del partido contra Oriente Petrolero

La Paz, 20 MAY (APG).- Bolívar también observa los goles del partido con Oriente Petrolero que se jugó el pasado jueves, el cual concluyó empatado 1 a 1 y que perjudicó a ambos porque ninguno pudo alcanzar el primer puesto del Campeonato Adecuación de la Liga, que tiene como líder a The Strongest con un punto de ventaja sobre Bolívar y dos sobre Oriente Petrolero.

Primero Oriente Petrolero reprochó la actuación del árbitro José Jordán por no haber convalidado su segundo gol, que en criterio del club fue convertido legalmente, ante lo cual Bolívar sostiene que con ese reclamo se trata de justificar el empate, pero también entra en el juego de observar los goles ya que considera que el gol de Oriente Petrolero, el convalidado, no correspondia hacerlo porque fue anotado en posición adelantada.

"Escuchamos hablar del segundo gol de Oriente Petrolero, el anulado, pero no del primero que se generó en una falta a Lizio y en una flagrante posición adelantada del delantero de Oriente Petrolero (Alcides Peña) de más de un metro y nadie habla de eso.

La situación es que la gente quiere lavar su imagen echándole la culpa al árbitro y a Bolívar". Añadió que "la situación de estar perdiendo en casa por 1 a 0 desordenó el esquema de Bolívar e hizo que el partido sea como fue", después Bolívar sólo fue capaz de empatar.

También algunos clubes observaron el fixture del campeonato y Loayza señaló que "la gente dice que este fixture fue hecho para Bolívar y es una falsedad total. Para mi el fixture está mal elaborado porque no hay razón para que un equipo no juegue un partido de local y otro de visitante, uno de local y otro de visitante; el fixture fue mal confeccionado, se sometió a un sorteo y fue aprobado por todos".

Añadió que "yo creo que tenemos que terminar con el estilo de que cuando ya estamos jugando las finales todo el mundo acusa a todo el mundo y cuando hay que hacer el trabajo y sentarse a analizar las cosas nadie hace nada y solamente buscan excusas al final de todos los torneos". En eso tienen razón, ya que las observaciones sobre el fixture se dan ahora, lo cual no se dio al momento o poco después de la aprobación.

SI AL DEPORTE, NO A LAS DROGAS

Mamoré tiene nuevo presidente

- ***Fernando Sejas (Patachín) asume en un momento difícil la presidencia del Turbión***

En un momento difícil por la situación económica que vive el club Real Mamoré, aparece la figura de Fernando Sejas Gutiérrez para tratar de salvar a este equipo que se debate entre la vida y la muerte.

¿Quién es Fernando Sejas?

Estudió en el colegio La Salle

Veterinario de profesión, egresado y titulado en la Universidad Autónoma del Beni.

Casado

Es un apasionado del fútbol que desde sus escasos siete años jugaba en los equipos que se formaban en el barrio Pompeya.

Cuando se formó la escuela de fútbol Trinidad, formó parte de ella y disputaron el Sudamericano de 1982 frente a la academia Tahuichi de Santa Cruz en esa ciudad y muchos otros campeonatos nacionales e internacionales.

Jugó 20 años en la primera "A" de la Asociación Beniana de Fútbol (1982 al 2002), saliendo 12 años campeones en diferentes equipos.

Equipos en los que jugó: Nacional 6 de Agosto (2 años campeón); Beni Petrolero (2 años campeón); Naval (2 años campeón); 1° de Mayo, Universitario con el que ascendió a la Liga (1993).

Fútbol profesional

Jugó en Atlético Pompeya.

Actualmente sigue en actividad, juega en la LIFJUVE, Obrera y la Mutual de Ex jugadores .

Entre sus obras importantes

Principal gestor para la consecución del pasto sintético de la cancha de la Mutual.

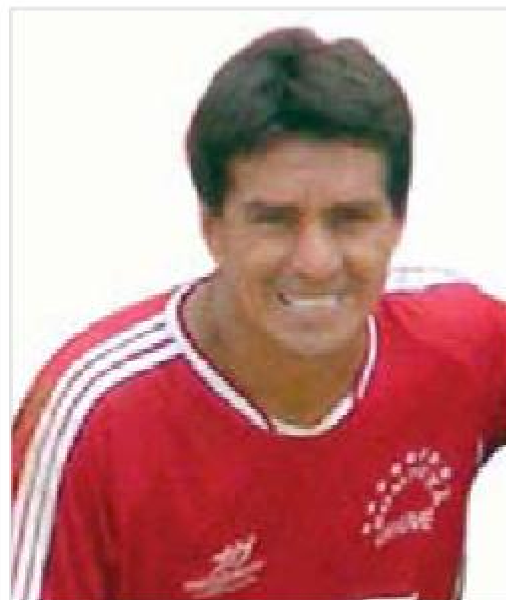
Colaborador del equipo de Pompeya en la LIFJUVE.

RETO

Dijo que aceptó la presidencia de Mamoré con la firme intención de luchar por mantenerlo en la Liga.

Buscar el apoyo de empresarios amigos, compañeros y todos los que se quieran sumar a esta cruzada para salvar al Turbión.

Dijo que no es el salvador de Mamoré porque no viene con su varita mágica, pero sí con el convencimiento que si se trabaja en coordinación con todos los que se sumen a este proyecto, se puede salir adelante.



Fernando Sejas el nuevo presidente de Mamoré.

El flamante nuevo presidente del Turbión, hizo un llamado a todos los amantes e hinchas del equipo, porque ya no pueden estar al margen, "es hora que todos nos subamos al barco y juntos hagamos a este equipo fuerte y que esté en los primeros lugares de la tabla en los dos campeonatos que se disputarán próximamente en la Liga Profesional".

RENUNCIA SEBASTIAN PAZ

Sebastián Paz Quaino, explicó que le hará bien al club el inyectarle sangre nueva, para tratar de salvarlo de la difícil situación por la que está pasando, "tengo múltiples ocupaciones en mi empresa que he descuidado este tiempo que he estado en Mamoré y por eso doy un paso al costado".

"Cuando me invitaron para hacerme cargo de Mamoré lo hice convencido que se podía salvar del descenso en el cual estaba comprometido y con una deuda de casi cuatro meses de sueldo a los jugadores, salvamos al equipo que era lo más importante, pero los grupos y sectores que me brindaron su apoyo en los inicios de mi gestión, desaparecieron en el camino".

"Considero que ya hice lo suficiente, he puesto los recursos en su momento y en la situación en la que me encuentro, solo no puede seguir adelante, este tiempo ni los mototaxista aparecieron; dejo la presidencia pero mi apoyo al equipo continuará", concluyó Sebastián Paz.